



MODELO DE APRENDIZAJE SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO

SU VINCULACIÓN CON LA GESTIÓN POR COMPETENCIAS

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

GUATEMALA, OCTUBRE 2015

ÍNDICE

PRES	SENTACIÓN	i
I. E	NTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL	1
II. E	NTORNO DE LA UNIVERSIDAD	4
III.	DESAFÍOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES	7
IV.	LA FACULTAD Y EL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO	10
v. v	ISIÓN DEL MODELO SOCIOCRÍTICO- FORMATIVO	12
VI.	FUNDAMENTACIÓN DEL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO	14
VII.	CARACTERIZACIÓN BÁSICA DEL MODELO	17
VIII.	EL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO Y SU PODER DE INFLUENCIA	23
IX.	EL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO Y EL APRENDIZAJE AUTOGESTIONARIO	34
	INCULACIÓN DEL MODELO DE APRENDIZAJE SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO Y LA GESTIÓN OMPETENCIAS	36
XI.	PERFILES EDUCACIONALES	40
XII. FORM	COMO DISEÑAR UN PROYECTO EDUCATIVO DENTRO DEL MODELO SOCIOCRÍTICO- ATIVO	51
XIII.	CRITERIOS TÉCNICOS PARA FORMULAR BLOQUES DE APRENDIZAJE	54
XIV.	PROPUESTA DEONTOLÓGICA DEL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO	63
XV.	PERFIL DEL DOCENTE EN EL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO	65
XVI.	LA EVALUACIÓN DESDE EL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO	71
XVII.	DINÁMICA INSTITUCIONAL DE EXTENSIÓN Y SERVICIO	90
XVIII.	GENERALIZACIÓN	98
XIX.	FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	100

APRENDIZAJE

"En el proceso de aprendizaje, sólo aprende verdaderamente aquel que se apropia de lo aprendido, transformándolo en aprehendido, con lo que puede, por eso mismo, reinventarlo. Es aquel que es capaz de aplicar lo aprendido-aprehendido, a las situaciones existenciales concretas. Por el contrario, aquel que es "llenado" a contenidos, cuya inteligencia no percibe, contenidos que contradicen su propia esencia y su forma de estar en su mundo,

sin que sea desafiado,

NO APRENDE".

Paulo Freire Pensador Brasileño

PRESENTACIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, como institución autónoma, consciente de las dificultades actuales que enfrenta la sociedad guatemalteca, no debe enfocarse, sólo en la formación de tecnócratas, sino en la formación de profesionales comprometidos con la transformación social.

Para lograrlo, la formación científico-metodológica es fundamental, ello a través de la participación de sus administradores, investigadores, docentes, extensionistas y estudiantes, con el objetivo de establecer acciones conjuntas e interdisciplinarias, mediante un modelo universitario, coherente con las demandas de la población.

El modelo exige un criterio de continua construcción, que deberá ser evaluado constantemente mediante la experiencia interna y la interacción con los diferentes sectores de la sociedad. Como estrategia de acción es oportuno abrir espacios a la investigación que brinde un panorama accesible en la intervención de los múltiples y complejos problemas relacionados con el desarrollo nacional.

Estas propuestas de solución deben incidir mediante la difusión, la divulgación, la promoción del conocimiento científico-tecnológico, el artístico y el humanístico.

Por ello la propuesta sociocrítico-formativa, la consideramos como una expectativa factible de generalizarse al interior de los demás organismos de la Universidad de San Carlos como eje conductor, tanto en su visión, en su misión, y en su dinámica integrada de investigación en las instancias, escalonadas de la siguiente manera,

- de investigación, a nivel estudiantil;
- de investigación docente;
- de investigación, con criterio de extensión y servicio.

Las unidades de investigación, con criterio de extensión y servicio, deberán surgir a partir de mecanismos viables y propuestas interdisciplinarias que ofrezcan alternativas, en la solución de problemas que obstaculizan el desarrollo económico, sociocultural, político, educativo y ambiental.

Las unidades de investigación docente, que permitan ligar la actividad de profesores a la demanda de los sectores más vulnerables, retroalimentar los planes de estudio mediante el análisis de los fenómenos sociales, a la luz de las teorías y conocimientos de las disciplinas científico-técnicas.

Las unidades de investigación, a nivel estudiantes, deberán basarse en la planificación de acciones, desde el curriculum y la práctica docente al interior del

aula, mediante la utilización de todas las metodologías posibles, la vinculación de la teoría y la práctica y la propuesta de la docencia en forma de investigación, en donde la investigación-acción tenga un papel relevante.

El modelo universitario deberá basarse en los principios pedagógicos, que establezcan la importancia de brindar formación integral al estudiante, centrado en el humanismo, la formación científico-técnica, el compromiso social y la construcción de una ciudadanía responsable. En estos términos, la Facultad de Humanidades deberá realizar acciones transversales y articuladas, a través de sus funciones sustantivas de investigación, docencia, extensión y productividad.

Para viabilizar el modelo universitario es necesario puntualizar en una serie de principios, los cuales no tienen grados de jerarquía. Entre ellos, el modelo deberá integrar,

- el carácter científico de conocimiento,
- la capacidad de interpretación y crítica,
- la capacidad de argumentación,
- la articulación del pensamiento matemático-lingüístico,
- el desarrollo de todos los lenguajes posibles,
- la interdependencia entre el mundo físico y el humano,
- la interdependencia y la vinculación epistemológica entre las ciencias,
- la formación histórico-sociológica y política,
- la interdependencia entre la cultura de las humanidades y la cultura científica,
- la ética, la honestidad y la sociedad, como ejes transversales permanentes. (Morin, 2002, págs. 101,102)

Desde esta perspectiva los estudiantes deberán desarrollar diversos conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas que trasciendan el currículo formal.

La propuesta es transitar hacia nuevas prácticas pedagógicas que aseguren alcanzar el ideal educativo del modelo.

La administración y la docencia deberán reconstruirse con una actitud compleja y contextualizada, en las que, tanto autoridades, como docentes y estudiantes, se comporten como seres reflexivos, capaces de dar respuestas a las situaciones cambiantes del mundo actual.

MODELO DE APRENDIZAJE SOCIOCRÍTICO FORMATIVO. SU VINCULACIÓN CON LA GESTIÓN POR COMPETENCIAS

I. ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

Guatemala, a pesar de la riqueza de sus recursos naturales, y de su diversidad natural y cultural, es uno de los países en América Latina con bajos niveles de desarrollo humano, indicadores que se reflejan en la calidad de vida de sus habitantes.

El desarrollo es un proceso que amplía las oportunidades del ser humano, orientado a internar conocimientos relevantes, desarrollar potencialidades y tener acceso a los recursos necesarios, para una vida saludable y plena.

En este marco, el desarrollo humano de un país está en relación directa con los niveles de inversión y de ingreso, pero también con el desarrollo educativo, niveles que, a estas alturas, estamos luchando por alcanzar. Un ejemplo lo brindan algunos países de Centro América y Latinoamérica, países que están resolviendo indicadores de subdesarrollo, como Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Bolivia. (ENCOVI, 2011).

Refiriéndonos al problema del subdesarrollo, la desigualdad entre ricos y pobres en América Latina se ha agudizado. Se han alcanzado niveles de desigualdad nunca antes vistos. Las estadísticas demuestran que los ricos de los países del tercer mundo ganan nueve veces más que los pobres, con la consecuente concentración de la riqueza, la posesión de tierra, la industria, la banca y los servicios. (OCDE, 2015)

Al no atacar las desigualdades, se corta el tejido social de los países del tercer mundo y se daña el crecimiento económico y el desarrollo, a largo plazo.

En consecuencia, no existiendo capacidad de inversión en los distintos sectores de la economía, la tendencia es que se incrementen las tazas de marginación social, exclusión y desempleo. (INE, 2013, pág. 14)

La inversión productiva del país es baja, motivada por las trabas que el Estado le impone a las compañías extranjeras y nacionales para generar empleo. A lo anterior se agrega la ineficiencia del mercado, la prevalencia del modelo agroexportador, inaugurado en el siglo XIX, con una economía fundamentalmente agraria, creadora de valores de uso. Se trata de una agricultura de subsistencia caracterizada por estar estrictamente ligada al minifundio.

La sociedad guatemalteca se ha visto profundamente afectada por el alto grado de concentración de la propiedad, lo que la ha caracterizado, a lo largo del siglo XX y parte del presente siglo.

En cuanto a las formas de tenencia de la tierra predomina la propiedad latifundista, ligada a la economía internacional, con las tierras más productivas, frente a la propiedad minifundista improductiva, que ocupa las tierras menos fértiles, generalmente rocosas y generadoras de pobreza. (Cano, 2015, pág. 3)

El campesino minifundista, tiene objetivamente que migrar al latifundio en virtud de sus condiciones de existencia. Tiene poca posibilidad de crédito y sus productos tienen problemas en el mercado, por la fijación de los precios de compra y venta.

En estos términos, existe una correlación dialéctica entre los niveles de ingreso y la capacidad de vida. La morbilidad y la desnutrición son fenómenos concurrentes en una sociedad pobre, que no tiene los satisfactores fundamentales para concretar su proyecto de vida.

La desigualdad social del país es aguda; el 63% de la población en el año 2014 está en niveles de pobreza. Los departamentos, donde se acusan fenómenos de pobreza aguda, son Chiquimula, Alta Verapaz, Sololá, Quiché, Totonicapán, Huehuetenango y Suchitepéquez. Si se analiza, a nivel de municipio, la situación es más dramática; en el área rural más del 24% vive en pobreza aguda, siendo Alta Verapaz donde se acusan porcentajes mayores al descrito. (Cano, 2015, pág. 4)

En materia de salud, según edición de Prensa Libre del 15 de abril 2015, en febrero de ese mismo año, 400 niños y niñas fueron encontrados a punto de morir en las montañas del oriente del país; la causa de la afección, siempre la misma: desnutrición aguda.

Entre los relatos de los padres, una de las madres señalaba que es trabajadora de casa, no sabe leer, su esposo es agricultor tampoco sabe leer y se está quedando ciego. Tienen 10 hijos, muchos de ellos nacieron sin la ayuda de comadrona. Tres de los hijos tienen diarrea, la menor padece de desnutrición tipo kwashiorkor que es un tipo de desnutrición aguda, expresado en abdomen abultado, extremidades delgadas, caída del cabello y piel escamosa.

Según el mismo diario, la Fundación Esperanza (con sede en Zacapa) ha rescatado entre 50 y 65 pequeños al mes, pero en el mes de julio subió a 115 niños que presentan desnutrición severa. (-OCDE- O. p., 2015)

Al problema descrito se une el fenómeno de la hambruna. Prensa Libre, en su editorial del 4 de enero de 2014, advierte problemas de hambruna en los departamentos de Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa, Zacapa, Baja Verapaz y El Quiché; esto como producto de la pérdida total de sus cultivos del año anterior, agudizada por la falta de recursos económicos para adquirir alimentos.

Lo anterior constituye un círculo vicioso de la pobreza, que se convierte en un problema estructural de orden económico y social.

En estos términos, la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, la pobreza alcanzó en el año 2008, un 62% de los hogares, siendo que la mayor parte de los hogares pobres se concentran en las áreas rurales.

(...) En 2 años de recesión social, 2013-2014, se ha marcado un retroceso que se había mejorado gracias al boom petrolero de 2004-2008. La situación social, medida por los niveles de ingreso, nos aproxima a la que tuvimos en los años, de 2011 a 2013, en que los fenómenos de pobreza han impedido el ingreso y la satisfacción de necesidades más elementales (...). (ENCOVI E. N., 2014, pág. 16)

En materia educativa aún es lacerante el alto índice de analfabetismo, en poblaciones rurales en general, y en poblaciones indígenas, en particular.

En cuanto a mujeres indígenas, se puede añadir que se encuentran mucho más excluidas del desarrollo y pueden beneficiarse de la escuela relativamente menos que los hombres.

La situación de desigualdad que enfrenta la población indígena es resultado de la disparidad de su ingreso, respecto del ingreso de la sociedad global. Este patrón se produce en el área rural, en donde niños, mujeres y personas de la tercera edad tienen que trabajar en labores infrahumanas para poder sobrevivir.

La tendencia es que, para los años venideros, el aumento de la pobreza sea inminente en aquellos hogares en riesgo, si las pocas oportunidades de trabajo les bloquean el acceso a una vida digna.

Enfatizando el analfabetismo, a lo largo de tres generaciones, un alto porcentaje de la población quedó excluido del sistema educativo. Según datos, el grupo de guatemaltecos, entre 49 y 59 años, el 82% nunca asistió a la escuela. (INE, 2013, pág. 23)

Los esfuerzos para erradicar el analfabetismo han sido vanos, principalmente por la falta de voluntad política pero, fundamentalmente, porque los procesos alfabetizadores no se ligan a un proyecto productivo, que movilicen a los ya alfabetizados al desarrollo personal y superación de la pobreza.

En el nivel medio una tercera parte de los adolescentes guatemaltecos ha dejado de estudiar antes de cumplir los 15 años. De esta forma, se reducen para ellos las

posibilidades de contar con herramientas técnicas y capacidades para una inserción laboral adecuada y de participar activamente en la construcción del desarrollo

En Guatemala existe una relación directa entre el nivel educativo alcanzado por los padres y madres y la esperanza educativa de sus hijos. Por lo tanto, la educción es un poderoso motor para elevar las oportunidades de las generaciones futuras. Un 30% de adultos no tiene ninguna escolaridad y un porcentaje similar de jóvenes y niños no terminan la educación primaria. Estadísticamente, el 39% de los niños han

quedado fuera del sistema educativo y es muy probable que no logren ningún grado escolar. (ENCOVI, 2011, pág. 12)

Un indicador de la crisis es que, de diez estudiantes que completan el ciclo escolar a nivel medio, solo cuatro logran el nivel máximo en matemática y lenguaje. Otro indicador explica que el porcentaje de estudiantes del Nivel Primario es demasiado bajo, y que muchos docentes no tienen la capacidad necesaria para impartir clases. Esto, señalan, condicionado en parte por las malas condiciones de la infraestructura escolar, o por la falta de ella.

Para enfrentar esta problemática, se plantea la necesidad de transformar las bases de los sistemas (culturales, económicos, legales y políticos) de exclusión y discriminación, (...) diseñando estrategias que vayan desde el reconocimiento formal de las identidades y derechos colectivos hasta la formulación de políticas públicas, fortalecimiento de programas de cooperación regional e internacional y profundas reformas estatales. (Bello & Rangel, 2002, pág. 39)

El principio activo para la aplicación de estas medidas debiera ser el de una nueva ciudadanía, basada en la promoción de la inclusión, respeto a las diferencias y la diversidad cultural.

II. ENTORNO DE LA UNIVERSIDAD

Frente a la problemática socioeconómica del país: observamos la coincidencia de tendencias, expectativas y actitudes en la actualidad, que expresan una amenaza: el riesgo de perder las finalidades originarias de nuestra universidad y de la educación nacional en su conjunto.

Como una confirmación de lo anterior, se observa ya un marcado desinterés por la educación, expresado en la baja calidad educativa, la baja cobertura en los niveles Preprimario y Medio, los pocos recursos económicos asignados a la educación.

Contradictoriamente, las demandas sociales y educativas, son cada vez más exigentes, que cubren un espacio muy vasto, en donde la Universidad corre el riesgo de no alcanzar sus objetivos más importantes, entre ellos,

- proporcionar a todas las personas interesadas una formación cultural y de conocimientos sistemáticos de la realidad nacional.
- promover la función de extensión, como forma de contribuir a la misión, social de la Universidad, a fin de mantenerla vinculada con la realidad cultural, económica y social de Guatemala. (USAC, 2006, pág. 17)

Al mismo tiempo, al interior de la Universidad, ya es notorio el desestímulo a la experiencia reflexiva, el poco respeto a la teoría, al intelecto, al desarrollo de valores y la conciencia ciudadana.

Las tendencias que están modelando las políticas de educación universitaria actual están orientadas a conductas contrapuestas y que están causando ya muchos desencantos. Se trata de procesos de enseñanza-aprendizaje que privilegian lo útil, es decir, la dimensión inmediata de lo aprendido, dimensión que amenaza con estrechar el componente formativo de la niñez, adolescencia y juventud.

El proceso pedagógico, reducido a la habilidad y la destreza, está desplazando el desarrollo de estructuras de pensamiento complejo, ligado a la reflexión que estimule el desarrollo de la comprensión de significados polivalentes y el acercamiento cognitivo-reflexivo al entorno geográfico y cultural.

Ante esta situación, la Universidad debe ser el ámbito institucional en el que la sociedad guatemalteca deposite la custodia y evolución de los rasgos definitivos de la teoría y el humanismo. Aquí deberán enderezarse las herramientas que permitan a los estudiantes ensanchar su panorama vital, convertirse en ciudadanos responsables y conscientes de su origen e identidad y protegidos con un dominio probado de la teoría, el método y la técnica.

Durante los últimos años, se han realizado numerosas investigaciones en la Universidad, en relación a los conocimientos de los estudiantes que están en el 4º. ciclo universitario, en carreras diversas. En la generalidad de los casos, los estudiantes tienen problemas para comprender los textos que deben leer y también expresarse mediante la escritura. El escenario que se vive, es que los estudiantes producen textos muy pobres y deficientes, que están bajo la media. (ASIES, 2012)

A propósito de este estudio, profesores de la Facultad de Humanidades, afirman que los estudiantes tienen serias dificultades en la lectura, la escritura y las matemáticas; les resulta difícil comprender y organizar un texto que responda a las características que demanda la Universidad.

Cuando se exploran conocimientos en campos más generales de las Ciencias Sociales, otros profesores expresan que pocos estudiantes pueden explicar eventos sencillos de la historia colonial del país, y tampoco están en la capacidad para enjuiciar críticamente un fenómeno social de coyuntura y actualidad.

Los enfoques actuales del desarrollo, según la UNESCO, consideran a la educación como una inversión en capital humano y le atribuyen un papel fundamental en el logro de una mayor equidad social.

Por eso, es preocupante que las oportunidades de participar en las mejoras de la educación se sigan limitando en forma intencional, y se distribuyan en forma desigual, según el origen socio económico y cultural de los estudiantes.

Históricamente la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha identificado, como una unidad académica comprometida con el servicio a la comunidad, para dar respuestas, de largo alcance, a los fenómenos de exclusión y rezago educativo nacional.

Desde su práctica social, la Universidad ha sistematizado procesos de trabajo educativo, fundamentados éstos, en valores sociales, para el fortalecimiento de la cultura humanista de profesores y estudiantes en formación. Sin embargo, los resultados han causado poco impacto.

Las exigencias y los desafíos que enfrenta la Universidad de San Carlos actualmente tienen un origen que se encuentra en el surgimiento del llamado mundo de la información y el conocimiento. La Universidad pública, productora de conocimientos, pensamientos y valores, debe ocupar una posición central en este nuevo contexto social. Se requiere una responsabilidad mayúscula en los procesos de desarrollo, en la formación de profesionales y en la búsqueda de la equidad y la solidaridad.

Por otra parte, la Universidad de San Carlos enfrenta el problema fundamental que radica en la negación de los principios democráticos de dignidad, igualdad y respeto mutuo de todos los guatemaltecos y guatemaltecas. Hoy se tiene que librar y ganar una batalla para asegurar que no se vuelvan a negar estos principios en el campo de la educación superior.

La Universidad tendrá que experimentar una revolución del conocimiento que la coloque de manera firme y la convierta en formadora de ciudadanos que piensen, que decidan por sí mismos y que vean la cultura y diferentes enfoques, no como una amenaza, sino como una oportunidad para el desarrollo en la diversidad.

Frente a las demandas educativas de la población se debe aplicar el principio del mérito, pero sin admitir discriminaciones por razones étnicas, de género, idioma o religión, o por condiciones económicas, culturales, o algún tipo de discapacidad física.

Otro requerimiento de la Universidad, es traducir estos principios en decisiones y acciones que permitan su renovación constante, su creatividad, su flexibilidad y mejoramiento continuo para responder, efectivamente a las necesidades de la sociedad guatemalteca. (Mora, 2000, págs. 102,103)

III. DESAFÍOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Uno de los primeros pasos que se han dado en la dinámica política de la Facultad de Humanidades, para efectos de conformar el modelo pedagógico, ha sido la reflexión sobre su marco filosófico-epistemológico, explicado éste en su visión, en su misión y en sus objetivos históricos, traídos éstos desde su fundación en 1945.

En este sentido, el modelo ha significado su propio ideario que deberá ser la guía deontológica en los próximos años de su ejercicio académico. Esta guía se pronuncia puntualmente en principios fundamentales.

UNA FACULTAD,

- con carácter abierto y universal;
- comprometida con la paz y el desarrollo de la dignidad;
- que se comprometa socialmente;
- que se preocupe y ocupe por los problemas sociales de los más desfavorecidos:
- que promueva el desarrollo del pensamiento;
- comprometida con la extensión y calidad de sus servicios,
- que promueva el desarrollo del liderazgo;
- que valore, desarrolle y fomente el trabajo en equipo;
- centrada en la persona;
- que fomente la creación de actitudes y valores;
- que favorezca el aprendizaje autónomo, crítico y reflexivo;
- que incorpore las nuevas tecnologías de la información y la comunicación;
- que potencie la adquisición de estructuras académicas y profesionales.

EN FORMA DESCRIPTIVA SE REQUIERE,

Facultad en carácter abierto y universal

La Facultad de Humanidades pretende ser una institución abierta al pensamiento, a nuevas ideas. Con un espíritu de servir a la sociedad guatemalteca promoviendo la conservación y el desarrollo de su patrimonio cultural y manteniendo una apertura y visión universales que le conecte con las preocupaciones y problemas mundiales.

Comprometida con la paz y el desarrollo de la dignidad

La consideración de la dignidad humana fundamenta en modo de pensar y obrar, se convierte en el principio inspirador de la política universitaria. Sobre esta base, la Facultad de Humanidades colabora en la búsqueda de la paz, y el compromiso humano de una nueva cultura conciliatoria.

Comprometida socialmente

Desde su concepción la Facultad intenta conjugar la justicia, que haga de la realidad, la cultura humana en actitudes de diálogo permanente. Para ello procura que sus estudiantes aprendan a percibir, pensar, juzgar, elegir (...). (Kolvenbach, 2000)

Esto significa que la Facultad de Humanidades debe crear oportunidades para que los estudiantes puedan conocer, participar y vivir de manera experiencial situaciones que lleven a implicarse con los pobres y marginados ahora, en orden a aprender sobre la realidad y llegar a ser ciudadanos solidarios.

Facultad que se preocupe y ocupe por los problemas sociales de los más desfavorecidos

Un propósito esencial de la Facultad de Humanidades es conocer, reflexionar y ayudar a proponer líneas de trabajo, investigación, cooperación y solidaridad sobre los problemas sociales más acuciantes en su entorno próximo y lejano.

El cumplimiento de estos principios generales requiere una formación integradora basada en competencias que abarquen las distintas facetas humanas, sociales, intelectuales y éticas. Una formación del estudiante, centrada, en primer lugar, en su desarrollo como personas sensibles y fraternas.

• Una Facultad que promueva el desarrollo del pensamiento

La característica principal del humanista es pensar. El pensamiento distingue al hombre formado del que no lo es. Es una tarea clave para la facultad favorecer y promover el pensamiento que haga de sus estudiantes personas con una cabeza bien ordenada y estructurada.

Desarrollar el pensamiento significa favorecer los diferentes tipos de pensamiento como instrumentos al servicio de la razón. Destacamos algunos tipos de pensamiento que se consideran necesarios para un desenvolvimiento intelectual: pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento analógico, pensamiento analógico, pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento práctico, deliberativo y argumentativo. De ellos, el pensamiento crítico, deliberativo y argumentativo deben ser los ejes de todo estudiante universitario.

• Facultad comprometida con la extensión y la calidad de sus servicios

Manifiesta su compromiso público con la calidad de los procesos y resultados basados en una permanente preocupación por la evaluación sistémica de los servicios y prestaciones llevadas a cabo que aseguren su excelencia y calidad. Para ello se introducirá una cultura de la calidad en todos los ámbitos y sectores universitarios y un sistema de evaluación que permita detectar los fallos o limitaciones que puedan darse con el fin de posibilitar cambios y mejoras.

Facultad que promueva el desarrollo del liderazgo

Una facultad que ejerce su liderazgo y lo fomenta en todos los niveles de la organización, y muy especialmente entre sus profesores y estudiantes. Un liderazgo que haga conscientes a todos de las cuestiones importantes, potencie el interés por el logro y el trabajo bien hecho, el aprendizaje y la formación contínua y los ideales que nos hacen mirar más allá de nuestros intereses.

Facultad que valore, desarrolle y fomente el trabajo en equipo

Una Facultad que favorezca y practique la colaboración como un valor clave para el desarrollo personal e institucional a través de una dinámica de proyectos y trabajo en equipo orientado a la consecución de la misión común y compartida.

Facultad centrada en la persona

La formación se dirige a la persona en su conjunto, a todas sus facetas y dimensiones, tanto intelectual y profesional, como psicológica, moral y espiritual. Considera a cada persona como un ser único e irrepetible e intenta desarrollar al máximo cada una de sus capacidades. El estudiante se desarrolla en todas sus dimensiones y se convierte en el principal indicador de logro universitario.

Facultad que fomente la creación de actitudes y valores

La facultad plantea una serie de valores tales como desarrollar personas libres y responsables, profesionales-solidarias, competentes-creativas, con sentido crítico, ético y espíritu de equipo. Para formar en dichos valores es necesario que la Facultad, como institución, los viva y los promocione.

El desarrollo integral universitario se fundamenta no sólo en las capacidades intelectuales, sino que las actitudes se convierten en un elemento clave para el éxito en el logro personal. Las actitudes, motivaciones y hábitos constituyen la verdadera base como síntesis y compromiso personal hacia el estudio.

Facultad que favorezca el aprendizaje autónomo, crítico y reflexivo

El modelo de aprendizaje propuesto enfatiza el desarrollo personal autónomo del alumno que va incrementando su responsabilidad y compromiso a lo largo de su carrera. El aprendizaje tiene que darse como un acto pleno de sentido que ayuda al desarrollo y crecimiento como persona. El desafío es lograr que cada estudiante llegue a convertirse en una persona autónoma y desarrolle el proyecto de realización personal más adecuado.

Facultad que incorpore las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

La incorporación de las nuevas tecnologías se aplica a todos los ámbitos: gestión, investigación y enseñanza. De forma más específica, una parte importante de la

innovación pedagógica se apoya en el uso didáctico y pedagógico de estas tecnologías tanto por parte de los docentes como de los estudiantes. Esta utilización ayuda a crear nuevos espacios virtuales que favorecen la autonomía de estudiantes y multiplican las posibilidades educativas de interacción y creación para involucrarse en nuevos contextos.

Facultad que potencie la adquisición de estructuras académicas y profesionales

Las personas requieren, para su funcionamiento e integración socio-laboral, adquirir ciertas destrezas y habilidades tanto instrumentales, interpersonales y sistémicas. Estas competencias se convierten en un elemento clave del aprendizaje que, además del dominio de su especialidad académica, incorpore competencias variadas que le enriquecen como persona y como futuro profesional. (Deusto, 2008, págs. 10-15)

IV. LA FACULTAD Y EL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO

En esta concepción integradora, la Facultad presenta, a la consideración de la comunidad educativa, el modelo de aprendizaje sociocrítico-formativo, vinculado a la gestión por competencias. Este modelo se conforma mediante varios componentes sustantivos, de los cuales cobran singular importancia el conocimiento reflexivo de la realidad sociocultural y económica.

El modelo sociocrítico-formativo sintetiza su filosofía en facilitar la formación de personas íntegras e integrales para afrontar los desafíos del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, y la creación cultural artística, a partir de la articulación de la educación de los procesos sociales comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivas, ambientales y artísticos. (Tobón S., 2013, pág. 23)

El modelo se centra en la persona humana, hace énfasis en los procesos participativos que favorecen la convivencia, la valoración de la identidad y la búsqueda del bien común.

La perspectiva del modelo se traduce en tratamientos dialógicos y coparticipativos que favorecen la inteligencia global, el pensamiento crítico, instrumentalizándolo mediante la gestión por competencias.

La innovación gestada por el modelo no se sitúa en la visión reducida del eficientísimo de la habilidad y la destreza y la rentabilidad impuesta por el mercado. Se trata de potenciar capacidades vitales para la generación de un sentido ético de la vida, de la conciencia y la cohesión social.

Propugnamos por una educación integradora que potencie los poderes diversos de los estudiantes, en su poder de razonamiento, de imaginación creadora, sin descuidar, desde luego, las capacidades instrumentales, en términos de resolver dificultades complejas en un mundo dinámico y cambiante.

Las concepciones fundamentales del proyecto curricular de la Facultad de Humanidades se sintetizan en 5 componentes, según el siguiente esquema. (*)

Formación Filosófico-antropológica Proyecto ético de vida Crítica y compromiso Componentes Humanismo investigación-acción

(*) Construcción propia de la Unidad de Planificación.

El modelo sociocrítico formativo ahonda en una propuesta holista-interdisciplinaria en el que están presentes las tecnologías, los sistemas bibliotecarios con una propuesta pedagógico-social, el desarrollo de los lenguajes simbólicos, fortalecidos por la lingüística y la literatura. Así mismo, el desarrollo de la pedagogía y las metodologías diversas y, fundamentalmente, el soporte de la filosofía que le da sustento epistemológico y axiológico al modelo.

El modelo de aprendizaje sociocrítico-formativo se presenta, como específico pero susceptible al resto de los demás organismos y carreras de la Facultad de Humanidades.

El modelo curricular constituye una representación integradora porque explica, en forma coherente, las interrelaciones específicas que se dan entre cada uno de los componentes del currículum.

El modelo curricular, en este marco, se sustenta en principios de carácter filosófico, antropológico, pedagógico, psicológico y axiológico, claramente percibidos a lo largo de su desarrollo e implementación.

Según el gráfico anterior, el modelo sociocrítico-formativo seleccionado posee una caracterización compleja integradora, fundamentada en la globalización y en la interacción. La particularidad del modelo es que da respuestas a las características del sistema social e histórico en donde se desarrollan las prácticas pedagógicas.

Específicamente, se centra en las condiciones del contexto, en las problemáticas diversas y en la realidad en que viven los guatemaltecos y guatemaltecas en su práctica cotidiana.

V. VISIÓN DEL MODELO SOCIOCRÍTICO- FORMATIVO

La visión del modelo esta sustentación tiene varias razones. En los primeros años del presente siglo, la Facultad ha tenido, como principal desafío, responder a una realidad compleja que le presenta la sociedad guatemalteca actual. Ello demanda, objetivamente, la construcción de propuestas curriculares y contextualizadas, con el soporte de investigaciones estructurales la docencia, la extensión y la gestión, en sus vinculaciones sociales.

El desafío institucional, exige la preparación de profesores, la formación científicometodológica de los estudiantes, mediante la estructuración de acciones constructivas de aprendizaje y emprendimiento, y la definición axiológica de actitudes y valores, en estrecha interacción con el medio natural y social.

La Facultad de Humanidades, en este marco, concreta su finalidad específica en la formación de estudiantes con alto sentido humanista, ético y solidario.

El requerimiento del modelo, para responder a este desafío, constituye la propuesta de una ética que proponga las condiciones y los comportamientos que postulen conductas solidarias en la creación de una civilización que estimule el desarrollo comunitario, que fortalezca la conciencia y la responsabilidad humana, en el desarrollo sustentable y armónico. (Casares Arrangois, 2001, pág. 75)

La finalidad del modelo curricular es hacer realidad la autorrealización personal, desde el proyecto ético de vida, en que los estudiantes puedan desempeñar como seres humanos, responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida profesional, social y laboral.

El modelo de aprendizaje sociocrítico-formativo se define en un marco de reflexiónacción, que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales, en la formación de personas éticas e integrales para afrontar los desafíos actuales.

En la actualidad, ante un nuevo tipo de sociedad que gira entre la basta información, los graves problemas de la sociedad guatemalteca, la falta de sentido por la vida, y la destrucción masiva del ambiente, se hace imprescindible realizar algunos cambios en los procesos formativos, a partir de las visiones siguientes:

a. una visión colectiva que movilice la reflexión de la comunidad educativa;

- b. una visión que desarrolle la conciencia de los grandes riesgos a que estamos sometidos;
- c. una visión problematizadora de la realidad.

El modelo es similar a otros enfoques, en aspectos como funciones de eficiencia y desempeño (funcionalismo); el desarrollo de la conducta observable (conductismo); énfasis en el desarrollo de la tecnología (tecnológico); en el manejo de las diferencias individuales (psicologismo); en la primacía de la utilidad como criterio básico (utilitarismo); Teoría del aprendizaje significativo (constructivismo en el aula); postura dominante del contenido (intelectualismo); también refuerzo-condicionamiento-interacción entorno de Albert Bandura; vinculación inteligencia-desarrollo cognitivo, Gean Piaget y la teoría del estímulo-respuesta y procesamiento de la información de Robert Gagne y la teoría de la complejidad de Morin.

La visión profunda del modelo sociocrítico formativo radica fundamentalmente en la formación de un ser humano sensible, solidario, ético, autónomo, crítico y emprendedor, y con una profunda conciencia social. Esto constituye una encomienda del humanismo, en la valoración de la dignidad humana, que potencialice los poderes ocultos de la persona, en su poder de razonamiento, en su independencia de juicio y autocontrol.

El modelo, no se opone al desarrollo del intelectualismo, ni a la memoria; por el contrario, trata de incorporar y recrear lo más significativo y trascendente; que potencialice capacidades intelectivas, necesarias para comprender multitud de aprendizajes simbólicos.

Esta perspectiva crítica nos presenta, no sólo un lenguaje de crítica, sino también un lenguaje de posibilidades, en donde los actores participan con sus estudiantes, es la reflexión de sus propias vivencias y acciones. Estas vivencias se enriquecen a través de nuevos aprendizajes, lo que resulta de nuevas estructuras cognitivas, a partir de conexiones con el ambiente social. (Vigostsky, 1993, pág. 1)

El modelo sociocrítico-formativo como lo expreso Paulo Freire, los estudiantes desarrollan sus capacidades cognitivas, en torno a las necesidades sociales de la comunidad y de la escuela. Ello en la totalidad de lo aprendido, y las prácticas continuas de la argumentación y la autorreflexión.

Pero el modelo no aísla la vinculación de la teoría y la práctica, sistematizar el conocimiento integrado y liberar al ser humano de prejuicios y estereotipos. La relación de la teoría y la práctica recupera, como lo señala Freire, el sentido de la propia vida y analiza, mediante la reflexión en común con otros seres humanos de

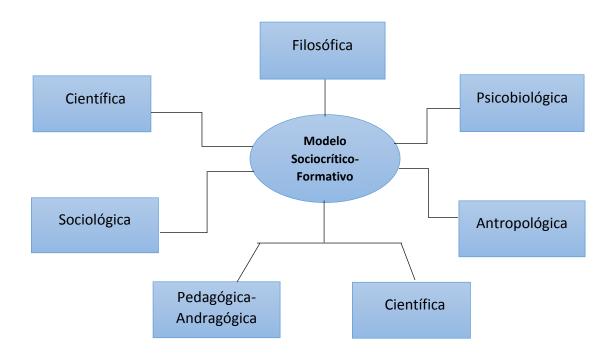
su realidad. Es esta relación el estudiante toma conciencia de su propia existencia e incorpora las fuerzas que impiden su expresión y su realización.

La vinculación teoría-práctica parte también de las ideas del constructivismo. En esta construcción, el estudiante aprende a comprender el mundo en su interacción con él, como sujeto consciente para el logro de aprendizajes liberadores, y como construcción de la liberación. (Freire, Pedagogía de la Liberación, 1972)

VI. FUNDAMENTACIÓN DEL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO

El modelo sociocrítico-formativo se sustenta en fundamentaciones de carácter filosófica, científica, sociológica, antropológica, biopsicológica, pedagógica-andragógica y tecnológica, claramente percibidos a todo lo largo, como sigue,

FUNDAMENTACIÓN DEL MODELO *



^{*}Construcción propia Unidad de Planificación

Descripción

Fundamentación filosófica

La fundamentación filosófica es básica en el diseño curricular. Consiste esencialmente en la reflexión sistemática, racional y objetivo-subjetiva de la realidad; exige el cultivo de la reflexión crítica y la capacidad de penetración e iluminación de la realidad. Esta concepción es sumamente importante para

entender las diferentes visiones del mundo y el desarrollo de la capacidad del pensamiento autónomo, ejercer una verdadera libertad de pensamiento y liberarse de los dogmas y la sabiduría incuestionable.

Fundamentación científica

La ciencia constituye la organización sistemática de conocimientos probados y verificados, que se expresan en el contenido curricular. El fundamento científico implica una selección cualitativa del contenido y los aprendizajes, en términos de cultura sistematizada que deben alcanzar los estudiantes, de acuerdo con los niveles de avance siempre en procura de la construcción y reconstrucción del conocimiento.

Fundamentación sociológica

El fundamento sociológico es importante desde los siguientes planos:

- Desde la familia, porque en ella sus miembros establecen relaciones cercanas, se involucran emocionalmente y establecen vínculos primarios.
- Desde la comunidad, porque es el escenario que ofrece espacios culturales y sociales en los que los estudiantes establecen vínculos y relaciones de interdependencia.
- Desde la universidad, porque se promueve el desarrollo de la ciencia, la técnica y las humanidades al servicio de la población mediante la investigación, la docencia y el servicio
- Desde las instituciones laborales, porque en ellas se establecen roles profesionales específicos de responsabilidad, eficiencia y eficacia laboral.

> Fundamentación antropológica

El curriculum de la carrera tiene como centro al ser humano. El ser humano que posee una identidad que lo hace participar como ser individual y social, que asume un proceso eminentemente crítico y liberador y le exige asumir unas posturas reflexivas, desarrollar sus capacidades integrales, como ser social en interacción dialéctica con el mundo.

En esta fundamentación la educación se desarrolla en estrecha relación con el contexto social y la cosmovisión de los distintos pueblos. El concepto antropológico favorece la comprensión y el respeto por la diversidad cultural, el establecimiento de relaciones de inter y multiculturalidad, en procesos de humanización y compromiso compartido.

> Fundamentación psicobiológica

Pretende el desarrollo de la personalidad humana, como integración dinámica de procesos biológicos, psicológicos y sociales. La fundamentación psicobiológica se enmarca en las corrientes psicológico-cognitiva y el constructivismo. El constructivismo puntualiza en los siguientes postulados,

- la investigación se construye con la finalidad de descubrir y sistematizar los hechos de la existencia material y espiritual,
- el conocimiento no se articula en forma pasiva, es el resultado de la intervención activa del individuo,
- la experiencia de conocimiento es un proceso creativo para hacer más viable
 la adaptación y transformación del entorno,
- la cognición organiza y da sentido a la experiencia, pero no es una réplica general, ni una representación certera, última y objetiva de la realidad,
- la experiencia de conocimiento tiene raíces, tanto en la construcción biológico-neurológica, como en los intercambios sociales, culturales y lingüísticos.

Fundamentación pedagógica-andragógica

La esencia del curriculum es construir espacios abiertos para la promoción de aprendizajes permanentes, así como la oportunidad de la realización personal y social, con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en el contexto local.

Esta fundamentación se basa en el aprender haciendo, en el aprender a aprender, en el desarrollo de la creatividad y en el trabajo productivo, mediante prácticas creativas que promuevan la solución de problemas y la combinación de teoría y práctica.

El enfoque curricular que el diseño propone permite integrar los valores, los sentimientos, las habilidades y destrezas que el estudiante necesita integrar. Para lograr sus alcances significativos deberá instar la práctica de modelos centrados en competencias significativas, y en vincular la investigación y la gestión.

La Andragogía es la ciencia encargada de analizar y reflexionar sobre los aspectos fundamentales del aprendizaje de personas jóvenes y adultas. Por ello se ha previsto desarrollar acciones educativas que permitan procesos de enseñanza-

aprendizaje de carácter armónico, creativo y participativo, en función de las expectativas de movilidad profesional y productiva del estudiante.

> Fundamentación tecnológica

Se pretende desarrollar la vinculación exitosa entre el conjunto de saberes, con el componente tecnológico, sino que este predomine y subyugue los componentes disciplinarios e interdisciplinarios. Efectivamente, la técnica debe constituirse en una herramienta necesaria, pero no imprescindible en la entrega de los procesos de conocimiento.

El modelo sociocrítico-formativo, complementa estas fundamentaciones,

- en el análisis y acciones integrales ante problema y situaciones de la vida, con ética y mejora conjunta,
- en el desarrollo de habilidades de pensamiento complejo,
- en el desarrollo del proyecto ético de vida y el emprendimiento creativo,
- en la promoción desarrollo de la investigación acción,
- en los talleres reflexivo-creativos, a través de proyectos formativos,
- en la interdisciplinariedad, como metodología integradora,
- en el emprendimiento como esfuerzo creativo y generador de iniciativa.

VII. CARACTERIZACIÓN BÁSICA DEL MODELO

Una tarea necesaria en el inicio del proyecto es hacer análisis de las prácticas sociales y pedagógicas. En estos términos, en el modelo cobran significado las fundamentaciones básicas siguientes:

- el estudio, análisis y reflexión acerca de la problemática económica, sociocultural y ambiental del país,
- la promoción y desarrollo de la investigación-acción,
- la formación filosófico-antropológica y axiológica,
- el desarrollo del aprendizaje autónomo,
- el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo,
- el énfasis en la metodología interdisciplinaria,

- la promoción de la capacidad constructiva y creativa del estudiante, mediante la gestión por competencias,
- la promoción y consolidación del emprendimiento,
- desarrollo de lenguaje y del pensamiento lógico-matemático,
- organización y desarrollo de actividades culturales, deportivas y artísticas,
- la primacía de la evaluación alternativa, sin desestimar otras formas de evaluación que valoran aprendizajes fundamentales.

Estudio, análisis y reflexión acerca de la problemática económica, sociocultural y ambiental del país.

Esta reflexión está dirigida al análisis y discusión en relación a los fenómenos de extrema pobreza, la inseguridad, la mortalidad y la morbilidad, la drogadicción adolescente, la violencia, la conflictividad social, así como, la exclusión étnica y de género, el maltrato la explotación infantil y el deterioro ambiental. Particularmente la reflexión aborda los problemas de exclusión educativa en todos los niveles de la escolaridad, sobre todo en grupos que históricamente han estado marginados de los procesos educacionales.

> Promoción y desarrollo de la investigación-acción

La investigación – acción es una forma de intervención autorreflexiva efectuada para mejorar las prácticas socio-educativas y la comprensión simultánea de esas prácticas; específicamente, la atención de situaciones conflictivas entre pobladores, involucrándose como objetos y sujetos con pertinencia y actitud de indagación y reflexión para generar propuestas que se basen en Acción- Reflexión-Critica.

Estas formas compartidas rebasan lo puramente escolarizado para trascender a escenarios multiculturales, con una fisonomía diferente de investigación en la que los usuarios jerarquicen los proyectos de intervención.

Es un método que guía, da una vía o camino en donde el investigador se introduce en las comunidades para desarrollar planes de acción con autogestión y así tomar parte activa en la solución del problema.

La investigación-acción es un esfuerzo colectivo emprendido por los actores en situaciones sociales concretas, para comprender una realidad en crisis y mejorar las condiciones de la vida material y social, para superar las carencias que paralizan su desarrollo.

Este tipo de investigación se fortalece con las siguientes investigaciones: documental, de campo, básica o pura, aplicada, exploratoria, descriptiva, explicativa, de correlación, cualitativa, cuantitativa, multidisciplinaria, unidisciplinaria.

La investigación-acción se soporta con las siguientes fases de desarrollo;

- Análisis de insatisfacciones detectadas,
- identificación de las áreas problemáticas,
- identificación de un problema específico a ser abordado mediante la acción.
- jerarquización de problemas,
- priorización del problema,
- hipótesis-acción
- ejecución de la acción para comprobar la hipótesis-acción,
- evaluación de los efectos de la acción.

Formación filosófico-antropológica.

El modelo de aprendizaje sociocrítico-formativo tiene como centro al ser humano, que posee la capacidad de transformar su mundo, con reflexión crítica y transformadora, liberándose de todo tipo de dogmas y estereotipos.

Esta es una visiónandragógica en la cual el estudiante ejerce, sin coacción alguna, su libertad en el descubrimiento y análisis reflexivo de los problemas que bloquean su movilidad personal y social. Es un análisis que deberá hacerse mediante la investigación-acción y los estudios antropológicos, en poblaciones con características carenciales.

El desarrollo del aprendizaje autónomo

Cada estudiante aprende y se desarrolla de manera distinta y a ritmos diferentes que otros estudiantes. Este aprendizaje se aplica, o se experimenta, en la misma realidad, pues las condiciones de la vida siempre están cambiando.

El estudiante desarrolla, con este aprendizaje, la habilidad o la capacidad de relacionar, buscar la información necesaria, analizar, generar ideas, sacar conclusiones y establecer el nivel de logro.

El aprendizaje autónomo se sustenta, teórica y conceptualmente, en las teorías del aprendizaje con énfasis cognitivo, en los modelos constructivistas, en el modelo sociocrítico-formativo y en los nuevos paradigmas del procesamiento y gestión de la información.

También se apoya en la implementación de estrategias metacognitivas, de comprensión de sí mismo y del autocontrol, que deberán asumir los estudiantes para asegurar la autogestión de aprendizajes significativos, contextualizados y flexibles en el ámbito del currículo y del ejercicio profesional.

El aprendizaje autónomo se potencializa con el programa de tutorías, en el sentido de descubrir las causa de los problemas de aprendizaje, desarrollar habilidades, conocimientos y estrategias, superar problemas de rezago académico, promover la gestión individual del estudiante y modificar el concepto tradicional de la evaluación y de autoridad. Se evita así la práctica autoritaria en la relación profesor-estudiante.

El desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y dialéctico

Permite al estudiante captar problemas, plantear interrogantes, dominar métodos apropiados, para descubrir y proponer soluciones. Se constituye en una tarea dinámica de desarrollar procesos de formación integral, de investigación, socialización y apropiación crítica del conocimiento, no sólo en la investigación, sino en la docencia y la extensión guatemalteca hacia los sectores más vulnerables de la sociedad.

Estos procesos tendrán que librarse mediante la puesta en marcha de programas, proyectos integrados, estudios de casos, investigación-acción, investigaciones etnográficas, que conlleven cambios sustanciales en la organización y en la calidad de vida de la población.

> Desarrollo de lenguaje y del pensamiento lógico-matemático

El modelo sociocrítico-formativo contrae la importancia fundamental en el desarrollo de todos los lenguajes posibles desde el oral, el escrito y el icónico, sobre la base de que el ser humano es una entidad eminentemente simbólica en sus relaciones interactuantes. Así mismo es fundamental el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, el cual se inicia desde los primeros ciclos de la carrera y va ampliándose en espiral en los demás ciclos de desarrollo

> Énfasis en la metodología interdisciplinaria

La metodología interdisciplinaria afirma la interdependencia de los procesos de aprendizaje. La integración se posibilita y cobra metas a través de ejes transversales, módulos y proyectos educativos que incorporan aspectos físicos, sociales, políticos, económicos culturales y educativos de un problema. Con ello se minimiza el aprendizaje individualista y fragmentado, para dar cabida a la comprensión de la totalidad.

La interdisciplinariedad, mediante los métodos concéntricos, permite articular las diversas áreas del conocimiento, para el estudio y comprensión de problemas

complejos. Es importante ver las particularidades de un fenómeno, pero es de fundamental importancia poseer dominio de la totalidad.

Promoción de la capacidad constructiva y creativa del estudiante, mediante la gestión por competencias.

La gestión por competencias, en el modelo sociocrítico-formativo, hace énfasis en la capacidad constructiva y creativa del estudiante. Las competencias son capacidades integradas que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz, dinámica y simultánea diversas dificultades. Las competencias permiten el desarrollo del pensamiento crítico, la interacción, la creatividad y la comprensión de estructuras múltiples de significación.

La gestión por competencias constituye la facultad de movilizar diferentes estructuras cognitivas y metacognitivas, que incluyen, en forma dinámica y simultánea, el conjunto de saberes, habilidades e inteligencias múltiples, para hacer frente y solucionar una serie de situaciones o problemas, con mediación comprensiva, eficacia y pertinencia.

Las competencias fundamentales a trabajar en los proyectos educativos complejos son las básicas, genéricas o transversales y las específicas. Los dominios o contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales, inscritos en el Currículum Nacional Base, puestos ya en marcha por profesores y estudiantes, pero no se desestiman en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de los aprendizajes. (Tobón S., 2013, págs. 59-81)

Promoción y consolidación del emprendimiento.

El emprendimiento es el inicio de una acción o conjunto de acciones que exige esfuerzo y trabajo. Su importancia radica en la satisfacción de necesidades sociales y de desempeño. Así como cumplir con objetivos de carácter económico y socioambiental.

La esencia del emprendimiento no es acumular y concentrar riqueza, sino en la prestación de servicios sociales, en la generación de posibilidades en las cuales los pobladores identifiquen, planifiquen y ejecuten sus proyectos para mejorar sus condiciones de existencia material, económica, social y cultural.

El centro de las operaciones del emprendimiento está en direccionar objetivos, mediante la investigación, la gestión y el espíritu de iniciativa de desempeño. El emprendimiento se deberá efectuar mediante el diseño, desarrollo y gestión de proyectos productivos.

El espíritu emprendedor está relacionado con la automotivación, el liderazgo, la iniciativa, la creatividad, la innovación y la gestión de un proyecto personal, para mejorar condiciones de vida. (Tobón S., 2013, pág. 50)

Organización y desarrollo de actividades culturales, deportivas y artísticas

El modelo se sostiene en la propuesta de acciones culturales que posibiliten la creación y recreación de las tradiciones de los distintos pueblos, en la puesta en marcha del desarrollo artístico como la danza, el teatro, la música, la pintura, la escultura, es decir, el arte en sus distintas manifestaciones. Así mismo el modelo enfatiza su propuesta en la actividad recreativo-deportiva que, en forma transversal deberá integrarse al conjunto de todas las manifestaciones.

Primacía de la evaluación alternativa, sin desestimar otro tipo de modalidades que valoren aprendizajes fundamentales.

Tradicionalmente la evaluación ha estado orientada a la cuantificación de resultados y productos, con el consecuente agravante de la clasificación, marginación y exclusión educativa.

El modelo sociocrítico-formativo propende la inclusión de evaluaciones alternativas, mediante instrumentos de observación cualitativa que aprecien y valoren comportamientos complejos, como la participación responsable, las expectativas de movilidad, así como capacidades, habilidades, actitudes y valores, sin desestimar por ello los conocimientos trascendentes que motiven la autorreflexión.

El modelo, en el campo de la evaluación, aspira a desarrollar los siguientes criterios que, lógicamente enriquecen su poder de influencia.

Estos criterios son, en su orden:

- aprendizaje creativo,
- aprendizaje significativo,
- aprendizaje interpersonal,
- aprendizaje integrador,
- aprendizaje situado.

Así mismo, aspira a desarrollar en forma integrada las siguientes metodologías:

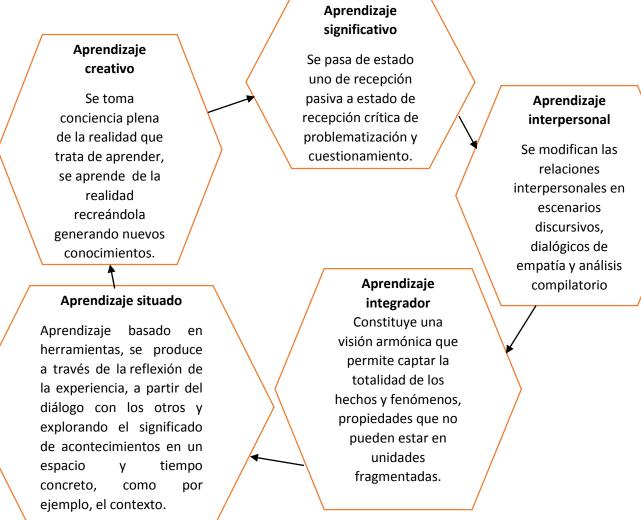
- metodología integradora,
- metodología andragógica,
- metodología heurística,
- metodología hermenéutica,
- metodología problematizadora.

El modelo hace énfasis en la metodología integradora en vista de la fragmentación tradicional en el aula. Caracterizada por la separación y el carácter disperso de los aprendizajes.

La heurística tiene su espacio importante en el descubrimiento; así como la hermenéutica en el análisis de textos. La metodología problematizadora, como eje inicial del proceso de aprendizaje.

Como definición de lo anterior se enumeran y explican las herramientas de enseñanza aprendizaje, tanto de trabajo presencial, conocimientos previos, comprensión y síntesis y trabajo autónomo en los siguientes cuadros.

VIII. EL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO Y SU PODER DE INFLUENCIA



(Facultad de Humanidades, 2013, pág. 44)

> Metodología apropiada para el modelo

METODOLOGÍA



Metodología integradora constituye la caracterización integral del conocimiento a partir de considerar todas las dimensiones del desarrollo, integrando sistemáticamente las diferentes dimensiones del objeto de estudio que se interviene. Integra todas las condiciones y variables que intervienen en forma interdisciplinaria.

Metodología andragógica Se utiliza para lograr fines, propósitos, objetivos y metas en forma planificada y dirigiendo la praxis educativa de los adultos, que coadyuven a enriquecer los conocimientos generales o profesionales del participante adulto mediante el auto-aprendizaje, es decir tomar en cuenta el estado de madurez del individuo. El estudiante toma decisiones conscientes basadas en sus deberes, responsabilidades y derechos.



Metodología heurística la heurística es una capacidad de búsqueda y de interiorización sistemática. Se pretende visualizar todos los atributos de un hecho o fenómeno determinado.

Metodología hermenéutica La hermenéutica es la encargada de proveer métodos para la correcta interpretación de textos, así como estudiar cualquier interpretación. Se precisa que este proceso en todo intento de conocer las realidades en que convive, ya sea utilizando textos orales o escritos, analizar las conductas o estudiando los gestos de cualquier naturaleza.



Metodología problematizadora El estudiante participa en su proceso de aprendizaje. A medida que toma decisiones, se torna en agente de transformación social, centralizada en la realidad. Se centra en el problema se contextualiza la experiencia, reconociendo experiencias previas y en busca de alternativas creativas para resolver problemas.

(FAHUSAC. -UP- Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades 2013.pág.47-48)

- Herramientas de enseñanza y aprendizajeActividades de trabajo presencial

ESTRATEGIA PRESENCIAL	DESCRIPCIÓN
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS	Aprendizaje en el que los estudiantes aprenden a detectar, analizar y reflexionar información, para comprender y aplicar alternativas posibles de solución.
ESTUDIOS DE CASO	Metodología de la antropología cultural dirigida a penetrar en realidades determinadas, muchas veces carenciales, en sectores sociales vulnerables o subalternos.
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS	Son aprendizaje participativos que surgen de manera natural con objetivos específicos de trabajo productivo utilizando la técnica del análisis participativo y la técnica integradora
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRUPO	Desarrollo de acciones de trabajo asignados a grupos de estudiantes, con criterio de trabajo cooperativo-socializador, cuyas tareas se transfieran en realizaciones y productos concretos.
CLASES PRÁCTICAS	Prácticas internas o externas al aula, cuya finalidad es desarrollar habilidades y destrezas psicomotoras, en torno a la resolución de trabajos demostrativos.
LABORATORIO	Acciones desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado, con el apoyo de profesores especializados en talleres o aulas informáticas.
TUTORÍA	Períodos de formación, realizados por un profesor-tutor con el objetivo de realizar y realimentar aprendizajes no definidos, ya sea personal o en línea.
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc. Utilizados en la evaluación del progreso de estudiantes.

> Actividades de trabajo autónomo

ESTRATEGIA DE TRABAJO AUTÓNOMO	DESCRIPCIÓN
TRABAJOS TEÓRICOS	Son trabajos relacionados con talleres de lectura, seminarios, ensayos, resúmenes de lectura, de conferencias, mediante procedimientos de análisis y crítica de textos.
TRABAJOS PRÁCTICOS	Preparación y presentación de trabajos, dentro del aula o fuera de ella. Su fortaleza es desarrollar habilidades y destrezas psicomotoras.
ESTUDIO TEÓRICO	Estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.)
ESTUDIO PRÁCTICO	Relacionado con las clases prácticas.
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Están relacionadas con actividades formativas. Son acciones que trascienden el espacio del aula y promueven el trabajo autónomo.
TRABAJO VIRTUAL EN RED	Trabajos sistemáticos diseñados en espacios virtuales y redes de comunicación e información. El poder no sólo radica en la comunicación, sino en el desarrollo significativo del aprendizaje y el conocimiento.

> Actividad de trabajo; conocimientos previos

ESTRATEGIA DE CONOCIMIENTOS PREVIOS	DESCRIPCIÓN
PREGUNTAS-GUÍAS	Constituyen una estrategia que nos permite visualizar un tema de una manera global a través de una serie de interrogantes que ayudan a esclarecer el tema. La forma de aplicación es: Se selecciona un tema, se formulan preguntas, se solicita a los estudiantes que las formulen, tomando en cuenta la representación siguiente, Las preguntas se contestan haciendo referencia a datos, ideas y detalles expresados en una lectura.
PREGUNTAS EXPLORATORIAS	Son cuestionamientos que se refieren a los significados, importantes y sugerentes. Las formas de realizarlos son: Se elige un tema, un experimento o una situación. El profesor formula preguntas exploratorias, o también es posible solicitar a los estudiantes que las formulen. Las preguntas se contestan con referencia a datos, ideas y detalles expresados en una lectura. Sin embargo, la esencia de esta estrategia es que las respuestas no deban aparecer directamente en el texto, por lo que es necesaria una elaboración personal del estudiante.

> Actividades de trabajo; niveles de comprensión y síntesis

ESTRATEGIA NIVELES DE COMPRENSIÓN Y SÍNTESIS	DESCRIPCIÓN	
CUADRO SINÓPTICO	Organizador gráfico muy utilizado, ya que permite organizar y clasificar información. Se caracteriza por organizar los conceptos de lo general a lo particular, y de izquierda a derecha, en orden jerárquico; para clasificar la información se utilizan llaves.	
	La realización de este cuadro es identificar los conceptos generales, derivando los conceptos secundarios o subordinados.	
CUADRO COMPARATIVO	El cuadro comparativo es una estrategia que permite identificar las semejanzas y diferencias de dos o más objetos o hechos. Una cuestión importante es que, luego de hacer el cuadro comparativo, es conveniente enunciar la conclusión a la que se llegó.	
	La forma de realizarlo es identificar los elementos que se desean comparar, identificar y escribir las características de cada objeto o evento.	
TÉCNICA HEURÍSTICA	Es una técnica que sirve para adquirir conocimientos sobre el propio conocimiento y sobre cómo este se constituye y se utiliza.	
TEOMO/TIEOMOTIO/T	Su uso se recomienda para situaciones prácticas en las que los estudiantes tengan contacto directo con los fenómenos o con las situaciones observables. La técnica heurística, se puede aplicar para el análisis de lecturas científicas literarias. Se le llama también técnica de descubrimiento.	
Es un diagrama semejante a un modelo sisté integrador donde se relacionan entre s conceptos o acontecimientos de un tema importancia de la correlación es desar estructuras de interdependencia entre conceptos o elementos. Omado parcialmente de las tres fuentes (MINEDUC, Prieto, & Valencia, s.f.)		

> Actividades de trabajo; organización de la información

ESTRATEGIA NIVELES DE COMPRENSIÓN Y SÍNTESIS	DESCRIPCIÓN
DIAGRAMA DE ÁRBOL (organizador gráfico)	Este organismo no posee una estructura jerárquica, por lo que parte de un centro y se extiende hacia los extremos, hay un concepto inicial. La raíz del árbol que corresponde al título del tema, el concepto inicial está relacionado con otros conceptos subordinados. Cada concepto está unido a un solo y único predecesor. Hay aquí un ordenamiento de izquierda a derecha y de todos los descendientes o derivados de un mismo concepto.
DIAGRAMA DE CAUSA- EFECTO (organizador gráfico)	Es una estrategia que permite analizar un problema identificando tanto sus causas como los efectos que se producen. Se representa a través de un diagrama en forma de pez.
MAPA MENTAL (organizador gráfico)	Es una forma gráfica de expresar los pensamientos en función de los conocimientos que se han almacenado en el cerebro.
	Su aplicación permite generar, organizar, expresar los aprendizajes y asociar más fácilmente nuestras ideas.
MAPA CONCEPTUAL (organizador gráfico)	Es una representación gráfica de conceptos y sus relaciones. Los conceptos guardan entre sí un orden jerárquico y están unidos por líneas identificadas por palabras de enlace, que establecen la relación que hay entre ellas. Se caracteriza por partir de un concepto principal, del cual se derivan ramas que indican las relaciones entre los conceptos.
MAPA SEMANTICO (organizador gráfico)	El orden jerárquico no es definido, se identifica la idea principal, las categorías secundarias, en las cuales se establecen relaciones entre la idea y las categorías, incluyendo detalles complementarios (características, temas, subtemas).
MAPA COGNITIVO DE ASPECTOS COMUNES (organizador gráfico)	Es similar a los diagramas de Venn, donde se identifican los aspectos o elementos comunes entre dos temas, realizando una intersección en el centro los aspectos comunes, y afuera del centro, las diferencias de los temas.
MAPA COGNITIVO DE SECUENCIA (organizador gráfico)	Esquema o diagrama que simula una cadena continúa de temas con secuencia cronológica. En el primer círculo se anota el título del tema y en los siguientes los pasos o las etapas.

> Actividad de trabajo; metodologías activas

ESTRATEGIA METODOLOGÍCA	DESCRIPCIÓN
SÍNTESIS	Es una comprensión integradora que permite la definición de las ideas principales de un texto, las cuales se presentan junto con la interpretación personal de este.
ENSAYO	Forma particular de comunicar ideas; también es un género literario. El ensayo nos permite conocer el pensamiento de un autor, quien se expresa con libertad, pero sobre bases objetivas de información. El ensayo es un escrito en prosa, generalmente breve, que expone con hondura, madurez y sensibilidad, una interpretación personal sobre cualquier tema, ya sea filosófico, científico, histórico o literario.
APRENDIZAJE SITUADO	Se define como una metodología docente que se basa principalmente en situaciones reales, que busca la resolución de los problemas a través de la aplicación de situaciones cotidianas. Este tipo de aprendizaje hace referencia al contexto sociocultural como elemento clave para la adquisición de habilidades y competencias, buscando la solución de retos con una visión colectiva.
PROYECTO	Es una metodología integradora que plantea la inclusión del estudiante en una situación o una problemática real que requiere solución o comprobación. Se caracteriza por aplicar de manera práctica una propuesta que permite solucionar un problema real desde diversas áreas de conocimiento, centrada en actividades y productos de utilidad social.
ESTUDIO DE CASOS	Constituye una metodología que describe un suceso real o simulado complejo que permite al estudioso aplicar sus conocimientos y habilidades para resolver un problema. Es una estrategia adecuada para el desarrollar competencias, pues el estudiante pone en marcha tanto contenidos conceptuales y procedimentales como actitudes en un contexto. Se puede realizar individual o grupal.
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS	Se investiga, interpreta, argumenta y propone la solución a uno o varios problemas, creando escenarios simulados de posible solución y análisis de probables consecuencias.
INVESTIGACIÓN CON TUTORÍA	Se constituye en investigar un problema con continuo control y evaluación. Las prácticas profesionales y el servicio social llevadas a cabo en las universidades son un ejemplo.

A manera de síntesis se integra, en el cuadro siguiente, las estrategias de aprendizaje, la cultura tradicional, la propuesta sociocrítico-formativa y los instrumentos de evaluación.

Estrategias de	Cultura	Propuesta	Instrumentos de
aprendizaje	tradicional	sociocrítico-formativa	evaluación
Técnica Expositiva	Transmisión de conocimientos	Incluir la explicación, la ejemplificación, la aplicación y la demostración	-Pruebas objetivas -Pruebas de ensayo -Test -Cuestionarios
Seminario	Dirigido al estudio de un tema, problema o asunto, muchas veces impuesto por el profesor	Su finalidad deberá orientarse a la gestión del grupo, según sus expectativas	-Diarios -Cuestionarios -Rúbricas -Ensayos -Informes
Trabajos de grupo	Se abusa del trabajo de grupo, muchas veces improvisado	Sesiones de trabajo, mediante el análisis y síntesis constructivas guiadas por el profesor con intencionalidades específicas	-Registros anecdóticos -Escalas de rango -Portafolios
Aprendizaje problematizador	Se utiliza en forma esporádica	Intervención de realidades generalmente conflictivas que se deben incluir como acciones cocurriculares	-Evaluación de incidencias -Preguntas reflexivas -Evaluación de casos
Aprendizajes basados en proyectos	Generalmente los proyectos se trabajan al término de la carrera	Incluir este aprendizaje como propuestas de desempeño y aplicación de acciones productivas	-Listas de Cotejo -Escalas de rango - Rúbricas
Laboratorios	Se han incorporado en los últimos años	Ampliar la propuesta de laboratorio a los demás cursos y no concentrarlo en las tareas informáticas	-Listas de cotejo -Pruebas de ejecución -Cuestionarios de demostración
Tutorías	Se han integrado en los últimos años, para efectos de mejora	Sistematizar las prácticas de tutorías para efectos de realimentación y gestión de los aprendizajes	-guías de autoevaluación -guías de coevaluación

Técnicas socializadas Técnica	Se utilizan en forma repetida, en el aula Se utiliza en la	Integrarlas al trabajo docente para incentivar la capacidad de análisis, síntesis, crítica, reflexión y desarrollo de liderazgo Integrar la técnica para	-Escalas de Rango -Estudios de Casos -Registros anecdóticos -Pedagogía de la
interrogativas	práctica profesor- estudiante	robustecer la calidad de los aprendizajes y para comprobar la fidelidad de las interacciones	pregunta -Preguntas directas -Preguntas simultáneo- individuales
Docencia- investigación	La investigación se reduce al aula	Generalizarla al descubrimiento, reflexión y problematización del contexto	-Ensayos -Portafolios -Textos paralelos -Heteroevaluación
Técnica interdisciplinaria	Su utilización es parcial, aún no comprendida	Utilizarla en ejes transversales y proyectos formativos	-Organizadores gráficos -Mapas conceptuales -Mapas Mentales
Técnica Hermenéutica	Utilizada solamente para resumir textos	Factible para analizar críticamente textos de un autor determinado	-Pedagogía de la pregunta -Mapas semánticos -Ensayos
Técnica heurística	Utilizada esporádicamente en acciones de extensión	Factible de utilizar para descubrir y enjuiciar problemáticas diversas y sugerir formas de enfrentamiento e intervención	-Autoevaluación -Coevaluación -Heteroevaluación
Organizadores gráficos	No se utilizan en el ejercicio docente, en vista de la perspectiva unilineal disciplinaria	Utilizados en secuencias semánticas que abordan en forma concéntrica diferentes tópicos como problemas ambientales, económicos, socioculturales; fenómenos de descomposición social y conflictividad, etc.	-Mapas conceptuales -Mapa cognitivos -Mapas mentales

Estudios de caso	Utilizados esporádicamente en cursos de naturaleza social	Factiblemente utilizados en la mayoría de procesos. Utilizados para desarrollar competencias en contenidos conceptuales, procedimentales, como actitudinales en contexto y situaciones determinados utilizando, tanto la técnica hermenéutica, como la heurística.	-Ensayos -Autoevaluación -Coevaluación -Heteroevaluación
Aprendizaje social	Utilización inexistente en la cultura institucional	Necesariamente para promover aprendizajes en el contexto global en que vive el estudiante para vincular el mundo académico con el real, favorecer el desarrollo de competencias integradoras habilidades de crítica y apropiación de experiencias del contexto.	-Portafolios -Guías de observación estructuradas -Guías de observación no estructuradas -Textos paralelos
Instrumentos de evaluación	Centrados en la objetividad, la verificación del rendimiento, en forma parcial	Centrados en la apreciación y valoración de acciones de emprendimiento y desempeño de actitudes, valores, contenidos trascendentes, expectativas, sentimientos y competencias, a través de instrumentos de observación cualitativa, primordialmente.	-Encuesta -Pruebas Objetivas -Rúbrica -Lista de cotejo -Escalas de evaluación de desempeño -Guías de observación estructurada

Fuente: Construcción propia Unidad de Planificación

IX. EL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO Y EL APRENDIZAJE AUTOGESTIONARIO

El modelo sociocrítico-formativo tiene, por su propia naturaleza una vinculación con el aprendizaje autogestionario.

El aprendizaje autogestionario trata, en esencia, de posibilitar procesos de participación, a partir de la estimulación de la acción conjunta de expresión y creatividad.

El aprendizaje autogestionario sigue una línea compleja, con una naturaleza ecológica-investigativa, que no puede reducirse, ni a la transmisión mecánica de contenidos, ni a la aplicación lineal de técnicas eficaces.

El proceso autogestionario debe ser una labor de intervención crítica y reflexiva que tiende a facilitar el aprendizaje en los estudiantes y a comprender el funcionamiento al interior del aula.

El aprendizaje autogestionario se asienta en cuatro principios fundamentales: el aprendizaje humanizador, el aprendizaje dialogal, el aprendizaje concientizador y el aprendizaje crítico-problematizador.

El aprendizaje humanizador está centrado en el estudiante, como ser humano concreto e histórico, un sujeto sensible, empático y solidario.

El aprendizaje dialogal considerado por la metodología de Freire como fundamental para emprender interrelaciones de comprensión e identidad social.

Aprendizaje concientizador

Este aprendizaje no es sólo un tema de conciencia, sino un acercamiento al mundo y a la propia cotidianidad. Se trata de un proceso que encamina al estudiante para que pueda comprender el mundo, desarrollar su expresión creativa y comprometerse en el cambio y la transformación del entorno. (Freire, La Pedagogía del Oprimido, 1970)

Aprendizaje crítico-problematizador

Es asumir una actitud crítica frente a la vida, una adecuación crítica estimula la reflexión abre posibilidades concretas para problematizar las condiciones adversas en que la población vive. (Ander-egg, 1999, pág. 67)

El aprendizaje autogestionario desde su condición integradora, se perfila en tres alcances significativos.

 Como estrategia de planificación, procura la elaboración de planes de acción a partir de un problema, un fenómeno o una reflexión. (Ander-egg, 1999, pág. 74)

- <u>Como marco de referencia</u>, se configura a través de un esfuerzo interdisciplinario, que aborda la realidad de las diferentes ciencias y disciplinas, en sentido integrador.
- Como estrategia cognoscitiva, esta expresada en la capacidad de entender las interrelaciones e interconexiones de los problemas.

El aprendizaje autogestionario se produce en un ecosistema, ya sea institucional o en el entorno físico.

El entorno físico influye y condiciona el comportamiento humano y, consecuentemente influye en el clima interno de las instituciones y en los ritmos y calidad de los aprendizajes.

Además del entorno físico tiene también el entorno psicosocial, capaz de favorecer, o desfavorecer las relaciones interpersonales.

En los grupos de formación, en donde existe una atmosfera cálida, persuasiva, amistosa y democrática, hay más motivación y satisfacción para trabajar, y los individuos y el grupo son más productivas.

Además, hay menos descontentos, frustración y menos actitudes agresivas. En este escenario hay más compañerismo, cordialidad, cooperación y sentimientos compartidos.

Los aspectos socioafectivos son elementos altamente positivos para la maduración emocional de los educandos. Proporcionaría un ambiente que ayude a superar bloqueos de inhibición en las relaciones interpersonales, específicamente en lo que hace a la expresión de emociones.

Superados estos bloqueos, el ecosistema institucional ayuda a las capacidades de autoexpresión, y a la superación del egocentrismo, a tener actitudes constructivistas, a recibir crítica, a autocriticarse; también a ser tolerante y a saber asumir positivamente las frustraciones.

El aprendizaje autogestionario permite a los integrantes aprender a pensar, a actuar con otros, a cooperar, a desarrollar actitudes de tolerancia y solidaridad. Se pierde el individualismo, no la individualidad, se estimula a cada integrante lo que se refleja en la riqueza del producto final. (Porlan, 1996, pág. 76)

La dimensión social de lo ecológico, comparte también el entorno del educando, sus centros de interés y sus preocupaciones dominantes, sin perder la perspectiva de los problemas globales de su sociedad y el tiempo en que él vive.

En la medida de lo posible, el estudiante deberá comprometerse en resolver algunas condiciones de su medio, en acciones de investigación-acción, aunque sea en problemáticas pequeñas, lo importante es que se inicie en este ejercicio.

Aquí empieza una actitud política, de servicio en la que todos estamos obligados a cambiar algunas contradicciones del modelo social vigente. (Porlan, 1996, pág. 76)

El aprendizaje autogestionario aborda también una actitud investigativa en donde trata de asumir una actitud científica. Esta actitud se expresa de detectar problemas, interroga y busca respuestas.

El modelo propuesto desarrolla la capacidad para abordar la realidad. No se trata tanto de estudiar teoría y aprender métodos rigurosos.

El aprendizaje, como método de investigación pedagógico, apunta a un objetivo: formar procesos activos, participativos, críticos y comprometidos, que aprendan a confiar en su capacidad personal y en el esfuerzo grupal y colectivo.

El aprendizaje autogestionario, incrustado en el Modelo sociocrítico-formativo, es un proyecto profundamente humano que se refleja en actitudes de cooperación, de apoyo mutuo, con plano respetuoso a la diversidad y en la pluralidad, de los distintos pueblos, que comparten en un mundo diverso y de posibles encuentros y desencuentros. (Porlan, 1996)

X. VINCULACIÓN DEL MODELO DE APRENDIZAJE SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO Y LA GESTIÓN POR COMPETENCIAS

El modelo sociocrítico-formativo es uno de los últimos enfoques que se ha desarrollado para vincular la comprensión e integración de distintos componentes curriculares. El enfoque es similar a otros enfoques, en su referencia al contexto, en el uso de estrategias, y la evaluación con criterio y sus evidencias. Pero difiere en el abordamiento de problemas como eje generador, en el desarrollo de habilidades complejas, en la investigación-acción, en la ejecución de proyectos formativos, y en el emprendimiento.

El modelo sociocrítico-formativo trata de las condiciones educativas esenciales para facilitar la formación humana. Se caracteriza porque su propósito está dirigido a la formación integral y ética del ser humano.

En este sentido el modelo asume una estructura compleja, multicomprensiva que perfila el ser humano como una entidad responsable en diferentes situaciones y contextos de la vida social, personal y profesional, que lo hace idóneo para ser, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas.

Una particularidad del modelo sociocrítico-formativo, es hacer crítica y operación de la educación tradicional, su carácter descontextualizado, rígido, fragmentado, focalizado en acumular conocimientos, a diferencia de una verdadera formación humana de carácter integral.

Otra particularidad es hacer crítica de modelos de aprendizaje lineales, sin considerar que cada estudiante tiene su específica manera de comprender y percibir distintas formas y ritmos de aprendizaje creativo. (Gardner, 1987)

10.1 Análisis crítico de las competencias

Las competencias, en el Modelo Sociocrítico-Formativo, constituyen la posibilidad instrumental para alcanzar estructuras de aplicación, lo que hace, concretar un componente teórico, reforzado en habilidades, destrezas y valores.

Las competencias, a juicio de algunos autores, son capacidades con características específicas. Sus definiciones más conocidas se enumeran a continuación,

- son capacidades psicoconductuales, en las cuales la conducta, o las conductas no son marginales;
- en las competencias la parte conductual es imperativa, es forzosa, por lo tanto, es imposible que se dejen de orientar;
- en las competencias, las conductas son fundamentales, en las cuales las destrezas se expresan en acciones operatorias;
- las competencias son capacidades por las cuales una persona responde a una situación que exige solución inmediata;
- las conductas deben adjuntarse a la solución de un problema, con criterio de idoneidad;
- las competencias se reducen a actos motrices, aunque, en la práctica curricular se integren conocimientos útiles, aptitudes y valores;
- la pedagogía crítica y el modelo sociocrítico-formativo integran las competencias, cuando contribuyen a realizar una acción y producto real. (Peñaloza, 2003)

Las nuevas corrientes de la pedagogía plantean una importante crítica al currículum por competencias, ya que se adopta una visión pragmática, reduccionista y técnica, que ya está proliferando en gran parte de los proyectos educativos. Según Barriga las competencias quedan reducidas al dominio del saber hacer procedimental, y de corte técnico, como una más que permite definir listado de tareas y comportamientos. (Barriga F. D., 2004)

Sin embargo, en el Modelo Sociocrítico, se inscribe la concepción del humanismo que plantea referentes éticos y sociales integrados. El desarrollo del ser humano no se refiere a la activación de habilidades y formación de hábitos, sino a ese desarrollo que involucra la totalidad del ser humano, en lo físico, lo espiritual, lo social y lo psicológico, con ello se impulsa y consolida el proyecto ético de vida.

El estudiante, en este contexto, es libre y capaz de adquirir compromisos, libre de elegir, libre para buscar sus propios significados.

La propuesta, en el contexto del humanismo y las competencias, se traduce en conocimientos trascendentes, en acciones, expectativas, emociones y valores integrados que definan un estudiante sensible, solidario, promotor, participativo, comprometido con su tiempo, su comunidad con la preservación y sustentabilidad ambiental y el alcance a una vida digna.

El humanismo enfatiza en la preservación del medio ambiente, superar el individualismo competitivo, promover la participación en la vida social, la construcción de la comunidad y el desarrollo de la conciencia, con el fin de integrarse activamente a los diversos grupos interculturales de la sociedad.

Enfatizamos que hay algunas contradicciones, en tanto que la teoría conductista señala que las competencias, son capacidades instrumentales de un individuo, medidas y definidas en términos de desempeño real. Objetamos esto porque no solo constituyen el registro típico de habilidades y destrezas necesarias, ya que no son suficientes para un desempeño productivo integrador. (OIT, 1999)

En el campo laboral las competencias Incluyen conocimientos específicos, habilidades y calificaciones que le permiten a las personas desempeñarse correctamente, de acuerdo a resultados esperados y con capacidad para resolver con éxito determinadas con iniciativa, trabajo en equipo, con responsabilidad, asumiendo las implicaciones de las acciones. (Montenegro, 2003)

La crítica más seria sobre competencias se centra en tareas y operaciones, con lo cual se expresa una serie de contribuciones, como su capacidad teórica, interactuar afectivamente, porque su desempeño laboral. Esto es lo que la práctica humanista trata de resolver sobre la base del desarrollo de estructuras profundas de pensamiento. (Irigoin & Vargas F., 2003)

10.2 Utilidad relevante de las competencias en el aula

Pese a las contradicciones internas de las competencias, su utilidad relevante es que afectan la práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad y también conocimientos adquiridos para cumplir, una misión compleja en el marco de las instituciones educativas y de desempeño. (Levoyer, 2000)

Otra parte importante de las competencias es que contribuyen al desempeño social complejo que expresa conocimientos, habilidades, aptitudes y desarrollo global de una persona dentro de una actividad específica; son competencias necesarias para el desarrollo cognoscitivo, el éxito en el desempeño profesional y el desempeño productivo.

Son competencias básicas, las fundamentales; son competencias genéricas, las transversales; son competencias específicas las profesionales.

A manera de síntesis se plantea, desde este modelo de aprendizaje, una nueva dinámica y dimensión formativa de los componentes curriculares.

El modelo sociocrítico-formativo en su inicio, contempla a tono con las competencias, los fines y los objetivos las metodologías, los contenidos, los recursos y contexto social.

Sin embargo, integra necesariamente, el contexto social, como referente fundamental, la definición de un perfil de ciudadano, el perfil profesional y las estructuras básicas, genéricas y específicas.

COMPONENTES CURRICULARES

COMPONENTE CURRICULAR	MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO
Fines y Objetivos	Los fines y objetivos se orientan al desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, de modo que permita lograr a los procesos de cambio mediante la reflexión-acción.
Metodologías	Las metodologías son las que se sustentan en procesos de socialización, en la autogestión, la investigación-acción, análisis a problema y trabajo autónomo y el emprendimiento.
Contenido	Enfatiza en la teoría como componente esencial que debe incorporar los aportes de la cultura sistematizada cotidiana.
Recursos	Necesarios para el desarrollo de la práctica dinámica socioeducativa, fundamentalmente en el medio sociocultural y los actores sociales.
Contexto Social	Es el componente fundamental, en virtud de que los procesos de acción-reflexión se sustentan en la comprensión y transformación de la cultura cotidiana.
Estudiantes	Se le da importancia fundamental, como agente de cambio social critico creador y comprometido con la filosofía y la práctica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Evaluación	Se concibe como un proceso constante democrático y participativo en el que se propician la evaluación formativa la auto, mutua y heteroevaluación.

Fuente: Creación propia Unidad de Planificación

XI. PERFILES EDUCACIONALES

La riqueza del aprendizaje sociocrítico-formativo radica en integrar estructuras diversas que convergen en competencias marco-nacionales, competencias básicas-fundamentales, competencias genéricas y competencias específicas o profesionales, expresadas en los siguientes perfiles.

11.1 Perfil del ciudadano

- Promueve y práctica valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales, los específicos de los cuatro Pueblos.
- Actúa asertivamente, con seguridad, confianza en un ambiente de libertad,
 responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
- Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico, propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
- Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
- Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos, respetando las diferencias culturales y de opinión.
- Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los pueblos y otros Pueblos del Mundo.
- Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
- Promueve el liderazgo democrático participativo, la toma de decisiones libre y responsablemente.(CNB)

11.2 Perfil de Ingreso

- Utiliza el razonamiento en la resolución de problemas
- Posee habilidad para la búsqueda y el análisis de distintas fuentes de información
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación.
- Se comunica eficazmente en forma oral y escrita.
- Manifiesta actitudes de respeto, ante las diferencias individuales y socioeconómicas.
- Posee conocimientos básicos de cálculo matemático
- Actúa en forma dinámica, democrática y creativa.
- Demuestra aceptables relaciones inter-sociales.
- Domina las habilidades lingüísticas de su idioma materno
- Valora y fortalece la identidad cultural de los distintos pueblos
- Manifiesta liderazgo propositivo y democrático.
- Demuestra una actitud propositiva ante la vida.

11.3 Perfil Profesional y de desempeño

Las competencias profesionales, se categorizan en contenidos, habilidades y valores

CONTENIDOS	HABILIDADES	VALORES
Domina los fundamentos teóricos de la Pedagogía y la Didáctica.	Aplica los fundamentos y corrientes de la Pedagogía y la Didáctica, en forma efectiva y eficaz.	Demuestra interés en la aplicación de la teoría pedagógica y didáctica en su práctica profesional.
Domina el conocimiento de la Pedagogía en su interacción con la Andragogía.	Utiliza eficazmente la metodología andragógica en sus relaciones con la Pedagogía.	Demuestra actitudes favorables con poblaciones adultas y estudiantes en formación.
Domina los fundamentos teóricos de la Administración.	Aplica las concepciones y corrientes fundamentales de la Administración, en forma efectiva y eficaz.	Demuestra interés en la aplicación de la teoría administrativa en su práctica profesional.

CONTENIDOS	HABILIDADES	VALORES
Domina y promueve el conocimiento de la salud física y mental en poblaciones vulnerables.	Diseña, ejecuta y evalúa proyectos de organización promoción y formación ciudadana en función del desarrollo nacional y local.	Promueve la práctica y el respeto por los Derechos Humanos fundamentales, con responsabilidad social.
Domina el conocimiento de la realidad ambiental de su país y lo aplica en programas, en planes y proyectos curriculares.	-Diseña, ejecuta y evalúa investigaciones socio-ambientales para generar conocimiento.	-Practica valores éticos, frente al deterioro ambiental, con una actitud de compromiso.
Domina la teoría del emprendimiento, con efectividad en su desempeño profesional	-Diseña, ejecuta y evalúa proyectos de desarrollo social y productivo, con el soporte de equipos interdisciplinarios.	-Aplica la teoría del emprendimiento en su gestión laboral y productiva, con responsabilidad y ética profesional.
-Desarrolla el pensamiento autónomo en su formación científico-metodológica.	-Diseña proyectos de gestión en forma autónoma, y sentido solidario.	Promueve el pensamiento autónomo sin perder la identidad de grupo.
Redacta con propiedad informes científicos, ensayos, monografías y otros escritos que contribuyan al desarrollo personal e institucional.	Publica el resultado de investigaciones técnicocientíficas, en procura de potenciar la cultura institucional.	Demuestra vocación en la búsqueda, análisis y comprensión de fuentes diversas de información.
Domina la teoría de las relaciones humanas, en su quehacer profesional.	Demuestra habilidad para organizar y dirigir equipos de trabajo con objetividad.	Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad y honestidad.
Identifica y explica los problemas derivados de la pobreza y los vincula con los fenómenos de deterioro social y ambiental.	Transfiere habilidades profesionales en la utilización en la audición racional y sostenible de la naturaleza.	Asume con responsabilidad social el estudio de los fenómenos de pobreza en su vinculación con el deterioro socio-ambiental.

CONTENIDOS	HABILIDADES	VALORES
Domina las distintas formas de comunicación en vía de dirimir conflictos institucionales y de comunidad.	Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación como medio de prevención, negociación, resolución y transformación de conflictos.	Pose habilidad y predisposición para analizar y comprender las diferentes percepciones de las culturas existentes en el país.
Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos socio-históricos desde la diversidad de los pueblos, para comprender el presente y construir el futuro.	Desarrolla técnicas diversas de información y comunicación para potenciar aprendizajes socio-históricos.	Respeta y promueve la cultura y la cosmovisión de los pueblos originarios desde su origen hasta la actualidad.
Domina la teoría del liderazgo distribuido en la gestión del conocimiento y del aprendizaje.	Ejecuta y promueve el liderazgo democrático y participativo en la toma de decisiones, con responsabilidad y libertad.	Desarrolla y promueve el liderazgo distribuido y lo utiliza para efectos de negociación consensuada.
Aplica y promueve el conocimiento de las distintas manifestaciones artísticas y culturales de los pueblos.	Fomenta y practica la actividad física, recreativa, artística y deportiva, para fortalecer su condición física y espiritual.	Manifiesta hábitos y actitudes deseables en la difusión y sistematización de la cultura popular.
Aplica la teoría y el enfoque para construcción de proyectos y programas	Diseña proyectos y programas institucionales y de la comunidad.	Asume con interés profesional la aplicación de proyectos y programas institucionales y de comunidad.
Domina y aplica la teoría del planeamiento en su vinculación con las políticas institucionales	Diseña planes y proyectos utilizando las políticas como soporte.	Expresa predisposición profesional en la vinculación entre política y planeamiento.
Domina la tecnología de punta en diseño desarrollo y evaluación de su quehacer profesional y laboral.	Aplica la tecnología de punta en su quehacer profesional y laboral.	Evidencia interés por el desarrollo y mejoramiento de la tecnología de punta en su trabajo profesional.
Define la importancia de la evaluación cuantitativa y cualitativa como docente y profesional.	Aplica la evaluación cuantitativa y cualitativa en su desarrollo docente y profesional.	Valora la vinculación entre evaluación cuantitativa y cualitativa en su propuesta docente.

Fuente: Construcción propia Unidad de Planificación

11.4 Pensum de estudios

PENSUM DE ESTUDIOS PEM EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA			
PRIMER CICLO: I	EJE INTEGRADOR: FORMAC	IÓN CIUDADANA	
Cursos	Indicador de Competencia	Evidencia de Logro	
Metodología de la Investigación	Explica, mediante análisis y síntesis la realidad social guatemalteca	Aplica el método, la teoría y la técnica en función de investigaciones iniciales	
Comunicación y Lenguaje I	Expresa con claridad y coherencia sus ideas, en forma oral y escrita.	Utiliza el lenguaje oral y escrito en narración y descripciones en documentos de trabajo académico	
Historia de Guatemala I	Aplica el conocimiento histórico en el análisis e interpretación de la realidad guatemalteca	Construye monografías, relatos y descripciones históricas y las publica periódicamente	
Elementos de Lógica	Investiga la naturaleza de la estructura lógica del pensamiento a través del lenguaje	Construye ensayos filosóficos utilizando los conceptos fundamentalmente de la lógica, con capacidad de análisis y síntesis	
Biología General	Aplica los conocimientos fundamentales de la Biología	Presenta estudios y productos de investigaciones sobre características y fenómenos de deterioro ambiental	
SEGUNDO CICLO:	EJE INTEGRADOS: FORMA	CIÓN CIUDADANA	
Cursos	Indicador de Competencia	Evidencia de logro	
Sociología General	Identifica y explica los principios y corrientes fundamentales de la sociología	Construye artículos y ensayos sociológicos sobre distintos fenómenos de la realidad social	
Comunicación y Lenguaje II	Expresa con claridad y coherencia sus ideas, en forma oral y escrita.	Utiliza el lenguaje oral y escrito en ensayos y artículos literarios y no literarios	
Historia de Guatemala II	Aplica el conocimiento histórico en el análisis e interpretación de la realidad guatemalteca	Construye ensayos históricos siguiendo la lógica del desarrollo histórico del país	

Elementos de Teoría del Conocimiento	Domina la concepción de cada uno de los principios y corrientes de la filosofía	Aplica el conocimiento de la filosofía en función educacional, en artículos, ensayos y publicaciones diversas
Matemática TERCER CICI O: F	Domina el algoritmo matemático en correlación con los conceptos, lo sistemas, funciones, sucesiones, series y factorizaciones diversas JE INTEGRADOR: FORMACI	Sabe aplicar el conocimiento matemático en la resolución de situaciones problemáticas y en vinculaciones con otras asignaturas
TEROER GIOLOTE		
Cursos	Indicador de Competencia	Evidencia de logro
Fundamentos de Pedagogía	Domina la teoría pedagógica-didáctica en la integración científica del conocimiento	Aplica el conocimiento pedagógico en la construcción de planes, programas y proyectos educacionales
Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus Interrelaciones con la Educación	Domina y explica los fundamentos de la teoría económica y social y la correlación con los problemas educativos de su país y región	Diseña y aplica proyectos de investigación integradora: sociedad, economía y educación
Didáctica I	Aplica la teoría didáctica en función de la teoría, el medio y la técnica	Diseña proyectos socioformativos, bloques de aprendizaje y planes estratégicos
Evaluación del Aprendizaje I	Explica la naturaleza, características, importancia y aplicaciones principales de la evaluación educativa para mejorar la calidad de los aprendizajes	Presenta propuestas para la evaluación del Curriculum Nacional Base y la revisión del Reglamento de Evaluación vigente.
Psicología General	Domina la teoría y fundamentos básicos de la psicología para aplicarlos con ética en la práctica educativa	Propone recursos fundamentales de la psicología para ayudar a resolver problemas o para comprender mejor los procesos educativos

CUARTO CICLO: EJE INTEGRADOR: FORMACIÓN PEDAGÓGICA			
Cursos	Indicador de Competencia	Evidencia de logro	
Teoría Pedagógica del Nivel Medio	Explica comprensivamente la teoría pedagógica en vinculación directa con el nivel medio	Presenta y promociona propuestas de desarrollo pedagógico, en vía de resolver los vacíos educativos del nivel medio	
Planificación curricular	Domina la teoría curricular en función integradora: pedagogía, andragogía y metodologías y estrategias mediadoras	Construye proyectos curriculares, con todos los componentes fundamentales	
Didáctica II	Define las características específicas de la Didáctica, como pedagogía tecnológica, con sus componentes estratégicos importantes	Aplica el conocimiento tecnológico en función de la elaboración de materiales recursos y medios virtuales, para potenciar el conocimiento y los aprendizajes	
Psicología del Adolescente	Explica comprensivamente el proceso evolutivo del crecimiento y desarrollo de la adolescencia	Critica y propone asertivamente	
Evaluación de Aprendizaje II	Explica la importancia de la evaluación, como soporte para la interpretación de fenómenos educativos	Diseña, ejecuta, desarrolla y evalúa, instrumentos de evaluación cuanti-cualitativa y los integra para efectos de interpretación estadística	
Estadística Descriptiva	Aplica el conocimiento de la estadística en su quehacer profesional.	Desarrolla procesos de análisis e interpretación utilizando el proceso estadístico.	
QUINTO CICLO: E	JE INTEGRADOR: FORMACIO		
Cursos	Indicador de Competencia	Evidencia de logro	
Administración Educativa I	Domina la teoría administrativa en diferentes niveles, ámbitos y sectores	Diseña propuestas de desarrollo organizativo en su desempeño profesional	
Corrientes Educativas Contemporáneas	Domina y explica las diferentes corrientes siguiendo el hilo conductor de su evolución	Construye ensayos pedagógicos, según la naturaleza de cada corriente educativa	

Psicopedagogía	Aplica la teoría psicopedagógica de aprendizaje y de enseñanza	Formula propuestas de orientación emocional, técnica y vocacional y las aplica en diferentes escenarios
Práctica Docente	Ejecuta con disciplina, responsabilidad y domina, cada una de las etapas de práctica docente	Diseña propuestas efectivas de formación docente en el campo de la pedagogía y la administración
Laboratorio de Formación Docente	Domina y explica con claridad de la metodología la estrategia didáctica y la evaluación como soportes para el desarrollo docente	Planifica, desarrolla y evalúa el proceso integral del aprendizaje para la promoción efectiva del aprendizaje
SEXTO CICLO: E.	JE INTEGRADOR: FORMACIÓ	N PROFESIONAL
Cursos	Indicador de Competencia	Evidencia de logro
Administración Educativa II	Define las características de la administración científica y sus respectivas corrientes administrativas, en su desarrollo, históricocientífico	Diseña, ejecuta y socializa módulos educacionales, portafolios, artículos y ensayos administrativos, integrando las corrientes más significativas.
Derecho Administrativo	Define y puntualiza el campo de acción del derecho administrativo en su práctica profesional.	Aplica la legislación educativa en la resolución de problemas en función de procuraduría
Supervisión Educativa	Explica la naturaleza, características, forma y modalidad de la supervisión educativa	Estructura y promociona los tipos y modalidades de supervisión educativa, en vía de mejorar la propuesta administrativa institucional
Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica	Desarrolla habilidades y estrategias de intervención para resolver problemas de orientación psicopedagógica	Asume con responsabilidad social su intervención en el tratamiento de problemas de personalidad estudiantil.
Procesos Técnico- Administrativos	Explica y diferencia cada uno de los procesos técnico-administrativos, según su naturaleza	Aplica y resuelve diferentes asuntos técnico-administrativos, en su desempeño profesional
Idioma Vernáculo I, II	Posee capacidad en la lectura, traducción y construcción inicial de textos originales del idioma vernáculo	Traduce y redacta ensayos, significando la cosmovisión de los pueblos, siguiendo una línea en espiral de lo simple a lo complejo

SÉPTIMO CICLO: EJE INTEGRADOR: FORMACIÓN PROFESIONAL			
Cursos	Indicador de Competencia	Evidencia de logro	
Administración Financiera	Domina la teoría de la administración financiera, utilizando racionalmente los recursos materiales y financieros	Elabora presupuestos de funcionamiento, integrando la demanda del sector educativo	
Administración Pública y Privada	Explica y compara la naturaleza y el ámbito de la Administración pública y privada	Diseña instrumentos administrativos, realiza cuadros comparativos y emprende proyectos ante entidades privadas para integrar recursos	
Práctica Administrativa	Aplica los principios de la administración en el desempeño de sus tareas pedagógicas y administrativas	Diseña, administra y evalúa proyectos de desarrollo institucional	
Idioma Vernáculo III, IV	Desarrolla habilidades para utilizar el idioma vernáculo como medio de comunicación y comprensión	Construye ensayos sobre cosmovisión indígena caracterizando la identidad de cada pueblo	
Seminario	Investiga, diagnostica y pronostica el contexto institucional y socioeconómico mediante metodologías y modalidades diversas de investigación.	Construye informes integrales utilizando la investigación-acción, la descriptiva, o la experimental, según la naturaleza del objeto intervenido	
Idioma Extranjero I, II	Traduce, lee y redacta estructuras integradas del idioma, con comprensión y creatividad	Traduce y redacta ensayos enfocando diferentes objetos de estudio siguiendo una línea en espiral, de lo simple a lo complejo	
Informática	Aplica el conocimiento de la tecnología en los procesos y objetos virtuales de aprendizaje	Asume una actitud flexible frente a rezagos en el manejo y perfeccionamiento de la tecnología de punta.	

PENSUM DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

OCTAVO CICLO: EJE INTEGRADOR: INVESTIGACIÓN, PLANEAMIENTO Y GESTIÓN			
Cursos	Indicador de Competencia	Evidencia de Logro	
Métodos de Investigación	Domina la terminología científica y la metodología de la investigación	Construye ensayos, informes de proyectos y tesis profesionales	
Política y Planeamiento Educativo	Define con claridad las características específicas entre planeamiento y política educativa	Formula políticas de desarrollo educativo en planes estratégicos de extensión	
Filosofía de la Educación	Domina y correlaciona cada una de las corrientes de la Filosofía con los procesos educativos del país	Construye ensayos filosóficos y pedagógicos, caracterizando la relación filosofía-educación	
Legislación Educativa y Laboral	Explica y propone, en acciones conjuntas de aprendizaje, las normativas específicas para resolver problemas diversos	Aplica la legislación en el proceso administrativo, en vía de resolver problemas, en diversos niveles y sectores	
Pedagogía y Medio Ambiente	Explica coherentemente las interrelaciones entre sociedad y medio ambiente	Diseña y gestiona proyectos ambientales en poblaciones en riesgo	
Idioma Extranjero III, IV	Traduce, lee y redacta estructuras integradas del idioma, con comprensión y creatividad	Traduce y redacta ensayos enfocando diferentes objetos de estudio siguiendo una línea en espiral, de lo simple a lo complejo	
NOVENO CICLO	D: EJE INTEGRADOR: INTER	DISCIPLINARIA	
Cursos	Indicador de Competencia	Evidencia de logro	
Administración de Personal	Domina la administración de los recursos humanos, la regulación y eficiencia de los medios intervinientes	Construye normativos para regular la integración y la división del trabajo	
Gerencia de Centros Educativos	Domina el campo de la administración en el campo	Aplica el conocimiento en la construcción de proyectos educativos integrados en el	

	de institución y comunidad	demandas y requerimientos locales	
Elaboración de Proyectos	Domina la teoría, la estructura y la estrategia en la elaboración de proyectos	Diseña planes y proyectos de institución y de comunidad, en función de	
Diseño e Innovación Curricular	Demuestra conocimientos, habilidades y destrezas en la elaboración de diseños curriculares	Construye y valida diseños curriculares, con todos sus componentes en respuesta a demandas de los usuarios	
Cursos	Indicador de Competencia	Evidencia de logro	
DECIMO CICLO): EJE INTEGRADOR: INTERI	DISCIPLINARIA	
P-0110 6:0:			
Idioma Extranjero V y VI	Traduce, lee y redacta estructuras integradas del idioma, con comprensión y creatividad	Traduce y redacta ensayos enfocando diferentes objetos de estudio, siguiendo una línea en espiral, de lo simple a lo complejo	
Administración Financiera y Gestión Presupuestaria	Aplica oportuna y eficazmente los conocimientos básicos en la administración financiera en entidades públicas y privadas	Formula proyectos de gestión para mejorar las condiciones de infraestructura y desarrollo institucional	
Estadística Inferencial	Aplica el conocimiento de la estadística al servicio del análisis e interpretación de información empíricas de naturaleza educativa y socioeconómica	Diseña y ejecuta instrumentos de análisis, interpretación y generalización, como medios para la investigación y el cambio	
Desarrollo Histórico de la Educación en Guatemala	Explica coherentemente la evolución histórica de la Educación en Guatemala, en vinculación con el desarrollo educativo universal	Construye textos paralelos y portafolios históricos definiendo los procesos históricos de la educación de su país, con enfoques dialécticos e integradores	
	de la gerencia y gestión de centros educativos	campo de la gerencia y el emprendimiento.	

Sociología del Desarrollo	Expresa las relaciones entre desarrollo y subdesarrollo, como entidades dialécticamente compensatorias	Planifica, desarrolla y evalúa proyectos de organización, servicio, y desarrollo al servicio de poblaciones con carencias específicas
Evaluación Institucional	Explica con capacidad de análisis y síntesis la visión, misión, políticas, ovos y metas que integran la evaluación institucional	Construye proyectos educativos integrales insertando las políticas, objetivos y las metas institucionales
Seminario	Investiga, diagnostica y pronostica el contexto institucional y socioeconómico mediante metodologías y modalidades diversas de investigación.	Construye informes integrales utilizando la investigación-acción, la descriptiva, o la experimental, según la naturaleza del objeto intervenido
Idioma Extranjero VII y VIII	Traduce, lee y redacta estructuras integradas del idioma, con comprensión y creatividad	Traduce y redacta ensayos enfocando diferentes objetos de estudio siguiendo una línea en espiral, de lo simple a lo complejo

Fuente: Creación propia Unidad de Planificación

XII. COMO DISEÑAR UN PROYECTO EDUCATIVO DENTRO DEL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO

Un proyecto educativo es un plan que plantea, como objetivo principal, de manera organizada y precisa, un problema educativo previamente identificado en su contexto, tanto en las necesidades a satisfacer, como en el uso de recursos, humanos, técnicos, materiales, financieros disponibles, respetando las limitaciones existentes.

Un proyecto concreto es un conjunto de actividades a realizarse en un grupo determinado, en un tiempo determinado, con determinados recursos, para lograr objetivos y metas preestablecidas; todo ello seleccionado como la mejor alternativa de solución, luego de un diagnóstico de una situación problemática. (OEA, 2004)

Como parte de las características de un proyecto educativo, podemos mencionar las siguientes,

- surge de una necesidad identificada,
- surge de los intereses del grupo,
- implica una reflexión en que se percibe una realidad sentida por el grupo,
- se define y concreta en la formulación, el problema a intervenir, los objetivos del proyecto, las necesidades a enfrentar y los medios para satisfacer.

En estas líneas el proyecto exige,

- una organización de las acciones a realizar,
- el compromiso de cada uno de los miembros involucrados,
- el control permanente, para verificar avances, limitaciones, promedios y resultados finales.
- el análisis, el control, la evaluación y la reflexión en términos del impacto que significa a la comunidad.

Para planificar un proyecto debemos responder las siguientes preguntas,

- ¿Qué hacer? responde a la propuesta a ofrecer;
- ¿Para qué? planteamiento de los objetivos;
- ¿Quiénes? todas las personas implicadas y con quienes como responsables;
- ¿Cuándo? espacio temporal en el que se realizará;
- ¿Dónde? en el contexto situacional en crisis (in situ);
- ¿Cuánto? recursos humanos, físicos, técnicos y financieros disponibles;
- ¿Cómo? etapas, pasos, procedimientos, métodos, técnicas, formas de evaluación;
- ¿Con qué? medios e instrumentos a utilizar.

Características al formular los objetivos y las competencias,

- claros (as), comprensibles y precisos (as);
- factibles, posibles de alcanzar con los recursos disponibles;
- accesibles, con las metodologías y con plazos de tiempo previstos;
- pertinentes, con criterios lógicos, correspondientes con el tipo de problema a intervenir;
- ser viables:
- ser evaluables.

¿Cuáles son las etapas de su proyecto educativo?

- 1. Análisis de la situación;
- Se analiza los problemas;
- Se toman en cuenta las opiniones expresadas por todos (as);
- Se definen las causas y consecuencias;
- Se llega al acuerdo si se puede o no resolver.

2. Análisis y jerarquización de los problemas

• En conjunto se analizan los problemas fundamentales y se jerarquizan, según su importancia.

3. Priorización y selección del problema.

- Para seleccionar el problema se deben observar los siguientes criterios,
 - si el problema tiene solución viable, según el alcance del grupo;
 - se verifica si el problema es relevante y si aporta al progreso de la comunidad, o institución;
 - delimitación el problema jerarquizado.

4. Justificación del proyecto, tomar en cuenta

- La relevancia del problema;
- Por qué debe atenderse;
- La factibilidad y viabilidad para su ejecución

5. Planificación de las acciones

- La planificación debe definir las acciones en orden lógico, en fases y tareas en secuencia.
- Delimitar los plazos, en su organigrama.

6. Recursos

- Humanos: participantes, roles y funcionarios;
- Físicos: recursos a utilizar;
- Tecnológicos: equipos, tecnología para la instrumentación.

7. Evaluación

- Evaluación del proceso (sumativo-formativo);
- Asegurar la calidad del producto, detectar debilidades e integrar propuestas de mejora;
- La evaluación es de carácter integral, flexible y realimentadora.

La evaluación de un proyecto educativo se efectúa de distintas formas.

- Evaluación diagnóstica (de entrada) si es factible desde el punto de vista de su factibilidad (existencia de recursos financieros) o si es desde el punto de vista de su viabilidad (existencia de condiciones naturales, ambientales, sociales, psicológicas y culturales).
- Evaluación de proceso (formativo) cuando se refiere a la coherencia y el cumplimiento de cada una de las acciones, la eficaz utilización de los recursos, el cumplimiento de los tiempos. La evaluación de procesos se define en la calidad y condición de los avances, en superar debilidades y rezagos.
- Evaluación del producto, verifica y recoge los principales logros, relacionados con el cumplimiento de los objetivos. También se evalúan los efectos no esperados, es decir, todos aquellos resultados que no estaban previstos en los objetivos planteados. (Guía Zerbikas)

XIII. CRITERIOS TÉCNICOS PARA FORMULAR BLOQUES DE APRENDIZAJE

El modelo sociocrítico-formativo se concreta y define mediante la gestión por competencias, al interior del aula.

La planificación se inicia de manera deductiva; a partir de Plan Operativo Anual (POA) con sus políticas y acciones de intervención; continúa con el Bloque Integrado de Aprendizaje.

El bloque integrado se materializa, mediante los planes que el (la) profesor (a) estructura, a nivel microcurricular, a nivel del aula.

Se inicia con la presencia de un problema, situado con un fenómeno, o una reflexión, en relación a una realidad sentida por todos.

Todos los componentes del plan deberán estar articulados desde la presencia del problema, la experiencia sociocognitiva del estudiante, y los demás componentes.

El bloque en mención se ejemplifica en las páginas siguientes.

Ejemplo 1: BLOQUE INTEGRADO DE APRENDIZAJE

I IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL Institución: Tiempo de duración: de al de Curso:______Código_____Ciclo: _____ II PROBLEMA DEL CONTEXTO La disciplina institucional y la orientación educativa en el Nivel Medio La disciplina, como servicio, posee bondades, pero también limitaciones y discrepancias en el entorno institucional. De ello surgen algunas reflexiones, como: ¿Cuáles son los problemas fundamentales del Nivel Medio en cuanto a la orientación educacional? ¿Cuáles son las características de la disciplina institucional que se aplica para enfrentar y resolver problemas de orientación en el Nivel Medio.

III TIPO DE INVESTIGACIÓN A REALIZAR

Investigación-acción: fortalecida por cualquiera de los tipos siguientes de investigación (documental, de campo, básica o pura, aplicada, exploratoria, descriptiva, explicativa, de correlación, cualitativa, cuantitativa, multidisciplinaria, unidisciplinaria).

IV. DESCRIPCIÓN

El bloque de aprendizaje: disciplina educativa, implica no solo su importancia y sus funciones, sino la aplicación de un código ético para orientar la problemática compleja del estudiantado. En su desarrollo se deberá institucionalizar la disciplina como gestión educadora y no como correctivo, tradicionalmente presente en los normativos escolares del nivel medio.

V OBJETIVO GENERAL

Identificar y explorar reflexivamente entorno a la aplicación de la disciplina para atenuar, o resolver, los problemas de orientación en el Nivel Medio

VI COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Habilidad para trabajar en contextos interculturales.
- Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- Capacidad de trabajar en equipo.

VII COMPETENCIA

Identifica y explica reflexivamente las limitaciones de disciplina institucional para resolver problemas de orientación en el nivel medio, con metodologías propias, y predisposición emocional.

VIII. DESARROLLO

Contenidos	Estrategias de aprendizaje	Recursos	Instrumentos de Evaluación	Indicador de Logro
 -La disciplina institucional y la orientación en el nivel medio. -Importancia de la orientación educativa. 	-Estudios de casosAprendizaje basado en problemas -Aprendizaje basado en	A: Humanos - Profesor - Estudiantes - Pobladores de la	-Pruebas de ensayo -Pruebas objetivas -Cuestionarios	-Explica la disciplina como oportunidades de solución de situaciones conflictivas y creación de escenarios de
-Comisiones de orientación	proyectos.	comunidad	-Entrevistas	participación.
educativa.	-Laboratorios	B. Técnicos - Didácticos	-Test Estandarizados	-Organiza cooperativas de aprendizaje con el fin
-Gestión y administración de la disciplina.	-Tutorías	- Medios - Virtuales	Instrumentosde	de reflexionar y plantear condiciones de
-Función del orientador	-Trabajo autónomo	C. Financieros	Observación: -Lista de Cotejo	estabilidad interna.
educativo.	-Trabajos prácticos	 aporte de los estudiantes 	-Records	-Utiliza la evaluación diagnóstica sumativa y
-Limitaciones de la orientación.	-Trabajo virtual en red	- aporte de la institución	Anecdóticos	formativa en el desarrollo y gestión de los
-Problemas que atiende la	-Preguntas exploratorias	aporte de . los usuarios	-Escalas de rango	aprendizajes
orientación.	-Cuadros Sinópticos		-Rúbricas	-Construye artículos y ensayos en relación a la
	-Cuadros comparativos -Técnicas:		-Ensayos	importancia de la orientación, con
	-expositiva		-Portafolios	propiedad.

-interrogativa -dialógica -heurística -hermenéutica -Organizadores gráficos -Aprendizajes: -activo -reflexivo -sensorial -intuitivo -visual -verbal -secuencial -integrador	-Estudios de casos -Textos paralelos -Diarios -Organizadores gráficos para efectos de verificación y evaluación -Evaluación -auto,co, Heteroevaluación -diagnóstica -sumativa -formativa -Guías estructuradas / no estructuradas	-Autoevalúa su participación y apoyo en la puesta en marcha de condiciones genuinas de participación responsable. - Evalúa el impacto de su intervención, utilizando la heteroevaluación.

IX PROCESO METACOGNITIVO (REFLEXIVO)

- Acciones de extensión y servicio (limitaciones, logros, impacto en la entrega)
- Objetivo general: alcanzado/ no alcanzado; causas de su no alcance
- Contenidos desarrollados (ajustes, modificaciones)
- Estrategias de aprendizaje: -pertinentes / no pertinentes; accesibles / no accesibles

Fuente: Construcción propia Unidad de Planificación

Ejemplo 2: BLOQUE INTEGRADO DE APRENDIZAJE

I IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL		
Institución:		
Plan:	_ Jornada:	
Tiempo de duración: del al	de	
Curso:	Código	Ciclo:
II PROBLEMA DEL CONTEXTO		
Panorama socioeconómico de Guatemala		
La realidad socioeconómica del país es de carácter la descubrimiento y en sus desencadenantes, de ello surge	•	grupo será intervenir en el
¿Cuáles son las causas que predisponen los problemas	socioeconómicos del país?	
¿Qué consecuencias generan estos problemas socioeco	onómicos en la sociedad guatemaltec	ca?

III TIPO DE INVESTIGACIÓN A REALIZAR

Investigación-acción: fortalecida por cualquiera de los tipos siguientes de investigación (documental, de campo, básica o pura, aplicada, exploratoria, descriptiva, explicativa, de correlación, cualitativa, cuantitativa, multidisciplinaria, unidisciplinaria).

IV. DESCRIPCIÓN

El bloque de aprendizaje: la pobreza, sus causas y consecuencias derivadas, integrado éste al curso Estudios Socioeconómicos y sus Interrelaciones con la Educación, implica el conocimiento de la realidad local, las causas que predisponen su aparecimiento. En su desarrollo se deberá aplicar las diversas metodologías en las cuales se marque la importancia de los estudios etnográficos, los estudios de casos, la observación participante y la investigación –acción, como propuestas de descubrimiento y análisis.

V OBJETIVO GENERAL

Identificar y explicar las causas de los problemas socioeconómicos y consecuencias específicas de una comunidad en riesgo.

VI COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Habilidad para trabajar en contextos interculturales.
- Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma.

VII COMPETENCIA

Define y explica las causas de la pobreza y las consecuencias socioeconómicas en la comunidad, mediante investigaciones etnográficas con responsabilidad y predisposición social.

VIII DESARROLLO

Contenidos	Estrategias de aprendizaje	Recursos	Instrumentos de Evaluación	Indicador de Logro
	aprendizaje		Evaluacion	
- Empleo - Subempleo - Desempleo	-Estudios de casos. -Aprendizaje basado en problemas	A: HumanosProfesorEstudiantesPobladores	-Pruebas de ensayo -Pruebas objetivas	- Explica las causas y consecuencias de los problemas socioeconómicos de la
Fuerza de trabajo femeninoFuerza de trabajo	-Aprendizaje basado en proyectos.	de la comunidad	-Cuestionarios -Entrevistas	comunidad.
infantil-adolescente - Fuerza de trabajo de la niña	-Laboratorios	B. Técnicos Didácticos	-Test Estandarizados	-Construye investigaciones etnográficas.
Problemas de la deudaInterrelaciones con	-Tutorías -Trabajo autónomo	Medios Virtuales	Instrumentosde Observación:	-Organiza cooperativas de aprendizaje con el fin
la educación.	-Trabajos prácticos -Trabajo virtual en red	C. Financieros	-Lista de Cotejo -Records Anecdóticos	dereflexionar comprensivamente en relación a problemas de la comunidad
	-Preguntas exploratorias	institución - aporte de los usuarios.	-Escalas de rango	-Construye artículos y ensayos relacionados
	-Cuadros Sinópticos	addanos.	-Rúbricas	con los problemas que acusan bloqueos al
	-Cuadros comparativos		-Ensayos	desarrollo comunitario.

-Técnicas: -expositiva -interrogativa -dialógica -heurística -hermenéutica -Organizadores gráficos -Aprendizajes: -activo -reflexivo -sensorial -intuitivo -visual -verbal -secuencial -integrador	-Portafolios -Estudios de casos -Textos paralelos -Diarios -Organizadores gráficos para efectos de verificación y evaluación -Evaluación -auto,co, Heteroevaluación -Evaluación -diagnóstica -sumativa -formativa	-Utiliza la evaluación diagnóstica sumativa y formativa en el desarrollo y gestión de los aprendizajes -Efectúa auto y coevaluación en función de su colaboración y apoyo en la búsqueda de soluciones locales. -Evalúa el impacto de su intervención, utilizando la heteroevaluación
	-Guías estructuradas / no estructuradas	

IX Proceso Metacognitivo (reflexivo)

- Acciones de extensión y servicio (limitaciones, logros, impacto en la entrega)
- Objetivo general: alcanzado/ no alcanzado; causas de su no alcance
- Contenidos desarrollados (ajustes, modificaciones)
- Estrategias de aprendizaje: -pertinentes / no pertinentes; accesibles / no accesible

Fuente: Construcción propia Unidad de Planificación

XIV. PROPUESTA DEONTOLÓGICA DEL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO

La propuesta del modelo sociocrítico-formativo, se sostienen en las bases sustanciales siguientes:

- la formación de profesionales con valores éticos,
- el fortalecimiento de la identidad histórico-social y cultural de la sociedad guatemalteca,
- el reconocimiento de interculturalidad y multiculturalidad, en el marco de la diversidad,
- la promoción de estrategias educativas para el desarrollo de la personalidad del estudiante, en beneficio de sí mismo y de los grupos en que comparte e interactúa,
- El desarrollo de habilidades de liderazgo democrático,
- La integración efectiva de los aprendizajes al desarrollo educativo de los sectores laborales,
- El diseño y ejecución de procesos pedagógicos y administrativos con enfoques multidisciplinarios,
- El fortalecimiento de la proyección social de la Facultad de Humanidades en áreas vulnerables que aún acusan carencias estructurales,
- El planteamiento, estudio y solución de los problemas socioeducativos nacionales.

El curriculum que se privilegia es aquel que articula conocimientos universales, conocimientos profesionales y experiencias laborales. Se propone con ello reconocer y profundizar en las necesidades y problemas de la realidad social.

A la capacidad de comprender científicamente la realidad se vincula la capacidad constructiva, el conocimiento teórico-práctico, pero también la cooperación y la solidaridad. Son conocimientos y valores trascendentes que deberán definir la esencia del diseño en el campo de las humanidades.

La formación ética profesional, la formación para el trabajo y la formación para vivir en sociedad se perfilan como guías conductoras en el diseño de la Pedagogía y la Administración, como se explica,

- la formación está asociada a la capacidad que pueda alcanzar el estudiante para actuar con autonomía y crecer en el plano físico intelectual y afectivo,
- la educación para el trabajo corresponde al conjunto de estructuras para desempeñarse en la generación de bienes materiales e intangibles que requiere la sociedad. Forman parte de este conjunto las capacidades técnicas, las habilidades intelectuales, los buenos hábitos de cumplimiento y desempeño laboral, así como la capacidad para ser reflexivo y crítico frente a la práctica productiva,
- La formación social está asociada al comportamiento en los diversos niveles que el estudiante deberá interactuar. Va desde el ámbito familiar, hasta la participación comunitaria.

La formación profesional, en particular, deberá estar definida en:

- Un profesor creativo, innovador, objetivo, receptivo, flexible, democrático, teórico práctico, emprendedor, íntegro, coordinador y comunitario,
- Un estudiante, investigador, intuitivo, creativo, receptivo, activo, responsable, ético, perceptivo, sensible y comprometido,
- Un contenido interdisciplinario, formativo, real, actualizado, significativo y mediado, que propicie la reflexión y la búsqueda,
- Una estrategia metodológica incentivadora, activa, autónoma, creativa, flexible, integradora, teórico-práctica y democrática. (Block & Aguilar, 1992, págs. 97-100)

Con estos criterios, el modelo sociocrítico-formativo toma como referencia los modelos curriculares históricos, como el psicologista, el academicista, tecnológico, el socio-reconstruccionista y el andragógico como sigue,

- Del modelo psicologista, porque se expresa desde el punto de vista de las diferencias individuales, en cuanto a ritmos y rezagos de aprendizaje,
- Del modelo academicista-intelectualista, porque responde a la valoración de la herencia cultural sistematizada y de los soportes teóricos fundamentales,
- Del modelo sociocrítico-formativo, porque incorpora las tecnologías de la información y de la comunicación,

- Del enfoque socio-recontruccionista, porque se centra en la realidad sociocultural y en los procesos de reflexión-acción,
- Del modelo andragógico, porque toma los principios fundamentales para formar al sujetos de su intervención, como su madurez psíquico y emocional, su motivación profunda por aprender, el desarrollo de su experiencia cognoscitiva y la puesta en marcha de su capacidad reflexiva, para mejorar su condición existencial.

XV. PERFIL DEL DOCENTE EN EL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO

Esta vinculación sinergética, entre modelo y competencia, estructura un perfil profesional definido, que integra conocimientos, rasgos de personalidad, valores, actitudes e instrumentaciones específicas que posibilitan el desempeño exitoso.

Desde esta concepción del aprendizaje por competencias, el docente desempeña el rol de mediador.

El docente, en esta concepción debe ser capaz de diseñar situaciones de aprendizaje orientadas al desarrollo de estructuras de comprensión, y aplicación de conocimientos, que promuevan, no sólo la actividad individual, sino la grupal.

El perfil del docente en el marco de las competencias se configura de la manera siguiente:

15.1 Perfil primario

- planea actividades de tutoría académica de los cursos que acusen dificultad,
- coordina actividades con todos los actores de la institución,
- controla niveles de avance en cuanto a las limitaciones y problemas observados
- desarrolla habilidades, conocimientos, y estrategias de aprendizaje en la ejecución de las acciones,
- potencia las competencias básicas, genéricas y específicas, en proceso de realimentación constante,
- evalúa el programa de tutorías para efectos de mejorar la entrega.

15.2 Perfil secundario

- investiga a fin de descubrir el origen y las causas de los problemas de aprendizaje,
- es flexible, dispuesto a encarar los cambios y cambiar pacíficamente las situaciones difíciles de aprendizajes,
- posee capacidad de trabajar en grupo y encontrar soluciones diferentes para resolver conflictos,
- promueve la crítica racional y constructiva en su interacción,
- promueve el aprendizaje, la aportación de ideas el aprendizaje autónomo,
- modifica el concepto tradicional de autoridad y evita la práctica autoritaria,
- posee disponibilidad para cumplir los lineamientos de evaluación establecidos,
- Prepara condiciones de aprendizaje a efecto de que los estudiantes movilicen capacidades y saberes al enfrentarse a situaciones nuevas,
- facilita los medios, las estrategias y los recursos, procurando que sea el estudiante quien los seleccione, según criterios claros.
- brinda espacios de análisis tanto en la planificación, en el desarrollo, como en la evaluación contínua.
- evalúa a lo largo de todo el proceso, con el fin de cubrir rezagos de aprendizaje

En cuanto al desempeño docente,

- planea actividades de tutoría académica de los cursos que acusen dificultad,
- coordina actividades con todos los actores de la institución.
- controla niveles de avance en cuanto a las limitaciones y problemas observados
- desarrolla habilidades, conocimientos, y estrategias de aprendizaje en la ejecución de las acciones,
- potencia las competencias básicas, genéricas y específicas, en proceso de realimentación constante,
- evalúa el programa de tutorías para efectos de mejorar la entrega

Lo anterior implica un nuevo rol docente que sea capaz de,

- crear en los estudiantes una actitud investigativa y de contínua actualización, una propuesta creativa e innovadora,
- fomentar la investigación orientada al mejoramiento del medio ambiente y socio-cultural,
- sistematizar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación,
- desarrollar de actitudes positivas, valores y la mejora de la autoestima, el fomento del diálogo intercultural,
- revisar, reelaborar y reconceptualizar los aprendizajes.

Con la comunidad

- establecer vínculos entre Universidad y comunidad a través de proyectos educativos ambientales y productivos,
- incorporar a padres, madres de familia y otros miembros de la comunidad,
- realizar política de gestión para mejorar la capacidad instada del sistema.
 (MINEDUC M. d., 2010, págs. 314,315)

¿Qué estructuras significativas deben integrar los profesores para efectivizar el perfil?

Planificar organizar y dirigir situaciones de aprendizaje

El buen profesor no es solamente el que transmite información (contenido); es fundamentalmente un especialista en el aprendizaje que conoce los medios para propiciarlo, adaptando estos medios a la materia que enseña, al nivel de edad de los alumnos y a las condiciones ambientales de las que dispone.

Seleccionar cuidadosamente el contenido

Entre ese qué y por qué enseñar el profesor debe pensar en el estudiante, en su vida, en los desafíos que enfrenta, pero también en las relaciones que establece y, en función de todo eso, qué es lo que realmente necesita.

Planificar y trabajar a partir de las representaciones simbólicas de los estudiantes

El profesor no debe ignorar la experiencia social de los estudiantes, ya que estos aprenden exclusivamente cuando el nuevo conocimiento que llega se asocia al antiguo. Ningún estudiante es tabula rasa, o mente vacía. Lo mucho que sabe, las historias que percibe, las charlas de las que participa, las emociones que registra, constituyen las bases para su desarrollo posterior.

Involucrar a los estudiantes en actividades de investigación y en proyectos de conocimiento

Aprender a descubrir en forma autónoma, es lo que deben incentivar permanentemente. Integrar acciones de investigación, en relación a situaciones-problemas, en estudios de casos, en acciones etnográficas - in situ y en proyectos educativos, obliga a los estudiantes a iniciar y desarrollar su proyecto propio proyecto personal y social de vida.

• Promover una visión interdisciplinaria y transversal del conocimiento

La sociedad comporta dimensiones multidimensionales. El conocimiento pertinente debe reconocer esa multidimensionalidad, porque no se puede separar el todo de las partes, ni las partes de su todo. La dimensión económica, por ejemplo, está en interacciones permanentes con otras dimensiones humanas. La economía conlleva en sí, de manera holística: necesidades, deseos, pasiones humanas, que sobrepasan los meros intereses económicos.

Comprender y utilizar las teorías del aprendizaje

Los contenidos de la mayor parte de los cursos que se imparten, están repletos de tesis, hipótesis, teoremas, supuestos o teorías absolutamente distantes de una perspectiva que permita relacionarlas con la realidad social en la que el estudiante vive y convive. Hay que romper la rigurosidad del teorema, para hacerla más accesible a la cotidianidad. En el ambiente del aula se deben aplicar todas las metodologías posibles porque, cada una tiene su propia significación y aporte en la construcción del aprendizaje.

Desarrollar la cooperación, la gestión y emprendimiento

Es importante que toda comunidad interna de aprendizaje se plantea la formación en ciudadanía, colocando como pilar los principios de solidaridad y cooperación pero también la capacidad de gestión y el emprendimiento que permita el espíritu proactivo y socioproductivo.

Promover el aprendizaje reflexivo

El profesor debe promover el aprendizaje a través del aprendizaje reflexivo, formulando preguntas que estimule las inteligencias múltiples y que pongan a prueba el conocimiento que constituye la esencia de los aprendizajes; para desarrollar el aprendizaje autónomo se deben formular preguntas que obliguen a argumentar de modo creativo y crítico las respuestas que estimule y refuerce la comprensión, en tanto que la validez de las respuestas radica en los argumentos que sostienen el razonamiento.

Dominar y utilizar las nuevas tecnologías

Las tecnologías de la información y la comunicación nos impusieron nuevas formas de relación con otros y de pensar el día - a - día. No se puede seguir viendo a estas tecnologías exclusivamente como un recurso pedagógico más. Las dimensiones virtuales vinieron para quedarse y necesitamos utilizarla en el aula para desarrollar el sentido multicomprensivo del estudiante, enseñarle a pensar mejor, agudizar sus facultades de observación e investigación, así como su imaginación creativa.

Ofrecer estrategias diferentes y opcionales

El profesor debe tener en cuenta que una primera clase expositiva es excelente, la segunda razonable, la tercera aburrida. Así, sucesivamente, perderá importancia su docencia. La lógica que será alternar sus actividades, pasar de la explicación al debate, del debate al juego, del juego a la polémica y de ésta al desciframiento de un enigma. Hay que brindar al estudiante opciones diversas de aprendizaje a través de la aplicación de diferentes dinámicas de trabajo complejo.

Promover en el estudiante el deseo de aprender

Un profesor que ama lo que hace, se entusiasma con lo que enseña, muestra seducción con los saberes de su asignatura, se presenta ante sus estudiantes con ánimo de compartir sus saberes; transforma, motiva y promueve el deseo de aprender, y logra que este no sea un castigo sino un placer.

Prevenir en la universidad toda forma de violencia

Es importante que la Universidad como rectora de la educación superior, tome en cuenta que es urgente crear una cultura de convivencia, nuevos escenarios de participación y renovadas formas de conducta. Esto exige recrear principios de relaciones interpersonales para que los estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicio hagan de la Facultad un lugar diferente, en el que no exista ningún tipo de desencuentros. Será importante la empatía y la sinergia entre sus miembros.

Luchar en contra de todas las formas de prejuicios y discriminaciones

La esencia de una persona está en su espiritualidad y empatía, pero jamás, en sus convicciones o pasiones ideológicas, como la religión, el rango económico, las posiciones políticas o etnicístas. Es importante hacer desaparecer la competencia destructiva y disociadora, así como la discriminación. La consigna es hacer valer posturas conciliatorias de tolerancia, respeto y comprensión por la diversidad.

Desarrollar sentimientos de responsabilidad, solidaridad y justicia

Como verdaderos profesionales, los profesores son artesanos de la responsabilidad, buscan siempre propugnar los valores de la rectitud de la alegría y el optimismo. Deberán estimular la solidaridad y la justicia, aun sabiendo que estas no son cuestiones objetivas y que están sujetas a percepciones inherentes a la personalidad de cada estudiante.

Evaluar para movilizar y no para excluir

Con frecuencia se dice que en la Universidad se evalúa mucho. En contra de esta afirmación, conviene aclarar que en ella realmente se examina mucho, pero se evalúa muy poco. La razón de tal premisa es que de la evaluación siempre aprendemos; evaluamos porque queremos conocer. Sin embargo, con el examen, normalmente confirmamos saberes o ignorancias, pero desechamos otras posibilidades significativas en el proceso de entender. (Antunes, 2009)

Involucrar a los estudiantes en la reestructuración de su propia comprensión del mundo

El aprendizaje es un proceso de renovación de la condición social del individuo, considerándolo como un ser pensante y crítico, recreando la realidad en que se vive. El proceso de aprendizaje implica el diálogo y la continua reflexión.

En esta reflexión se busca las fuerzas que impiden la expresión para tomar conciencia. La educación liberadora implica un acto permanente de descubrimiento e inserción critica de la realidad.

De esta forma se comprenden los desafíos por medio de la acción y la adquisición de un compromiso compartido con los que se les ha quitado la capacidad histórica expresiva.

No se piensa auténticamente si el otro no piensa. Simplemente, no se puede pensar por los otros (...) porque el otro es proceso y producto de su pensar. (Freire, La Pedagogía del Oprimido, 1970, pág. 120)

XVI. LA EVALUACIÓN DESDE EL MODELO SOCIOCRÍTICO-FORMATIVO

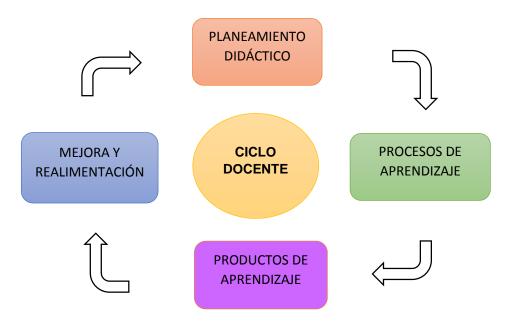
La evaluación en el modelo sociocrítico-formativo es entendida como un conjunto de procesos sistemáticos, que permiten recabar información, orientada a la toma de decisiones en la mejora de la práctica educativa. Esto implica que la evaluación es un medio, no un fin en sí misma. (López, 2004)

Se busca que la evaluación sea una práctica aceptada reflexivamente y que forme parte de la vida académica de todos y cada uno de los docentes para que, desde el ejercicio profesional se constituya una herramienta de verificación, mejoramiento y realimentación. Lo fundamental de las prácticas de evaluación es que impacte, de manera significativa en las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

El modelo sociocrítico-formativo reconoce, como objeto de estudio la vinculación entre la investigación, el planeamiento, el proceso y la evaluación, que promueva entre docentes y estudiantes una actitud de la reflexión crítica - autogestionaria de su propia práctica pedagógica.

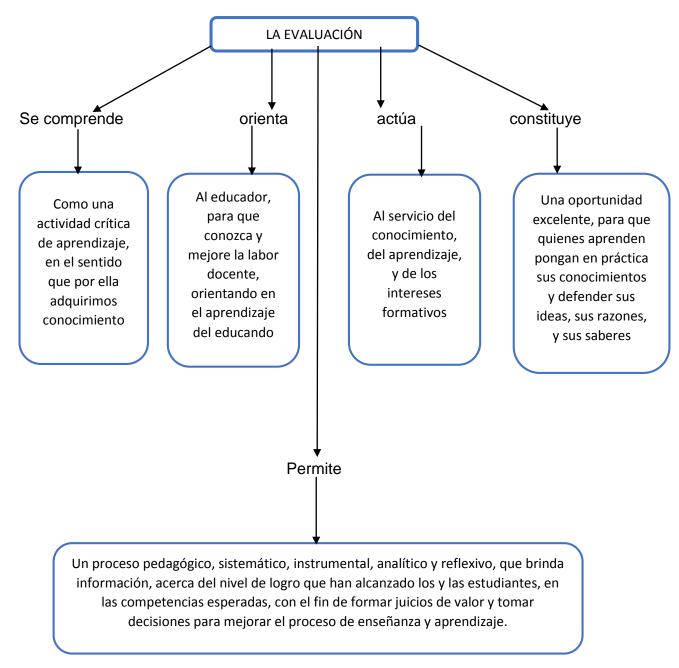
Las dimensiones de la evaluación:

- planeación didáctica,
- desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje,
- resultado de aprendizaje,
- mejora e innovación de la práctica educativa



^{*}Construcción propia Unidad de Planificación

Las primeras tareas en emprender, en estas dimensiones evaluativas son: priorizar el entorno de la evaluación, sus funciones, su desempeño seguido de las técnicas para evaluar.



Fuente: Entorno a la evaluación (Humanidades, Plan de Estudios, 2014)

Los propósitos de la evaluación son:

Diagnosticar los errores y dificultades que presenta en el proceso de enseñanza aprendizaje;

- determinar el nivel de conocimiento, que los estudiantes adquieren durante el proceso de estudios;
- verificar el uso correcto de las técnicas y métodos de enseñanza, el contenido y recursos a utilizar;
- motivar el desarrollo crítico, por medio de la prueba de evaluación;
- planificar la dirección correcta de las experiencias de aprendizaje, en armonía con los objetivos educativos;
- adquirir información, con el fin de mejorar las deficiencias, que puedan presentarse al verificar los datos.

En la evaluación se produce dos acciones, una de ellas orientada al examen, persigue prioritariamente el éxito, la exploración de la memoria y observa la comprensión o interpretación del conocimiento, se describe como evaluación tradicional, su acción es estratégica, y la segunda, busca el enlace entre los sujetos que participan en la misma actividad; también la comprensión de los contenidos de aprendizaje, su acción es comunicativa, se describe como evaluación alternativa.

Cuadro comparativo de la evaluación tradicional y la evaluación alternativa (Méndez, 2011, págs. 21-23)

Promocionadora:

Determina las condiciones que los estudiantes deben cumplir para su promoción de un nivel a otro en el sistema de formación profesional.

Integradora: Conforma grupos de trabajo de acuerdo con el nivel de dominio conceptual, procedimental y actitudinal que posean los estudiantes.

Planificadora: Decide el plan de apoyo pedagógico que se necesita para ayudar, en ciertas deficiencias que se presenten.

*Construcción propia Unidad de Planificación

Orientadora:

Proporciona información relacionada con el saber, saber hacer y saber ser, orientada a la toma de decisiones que impulsen el cambio

Verificadora:

proceso didáctico,

es eficaz y eficiente

para el aprendizaje

de los alumnos.

si

el

Constata

Retroalimentadora:

Permite evidenciarlos contenidos y capacidades que han dominado los estudiantes, así como aquellos que necesitan mejorarlos, rectificarlos mediante estudios complementarios

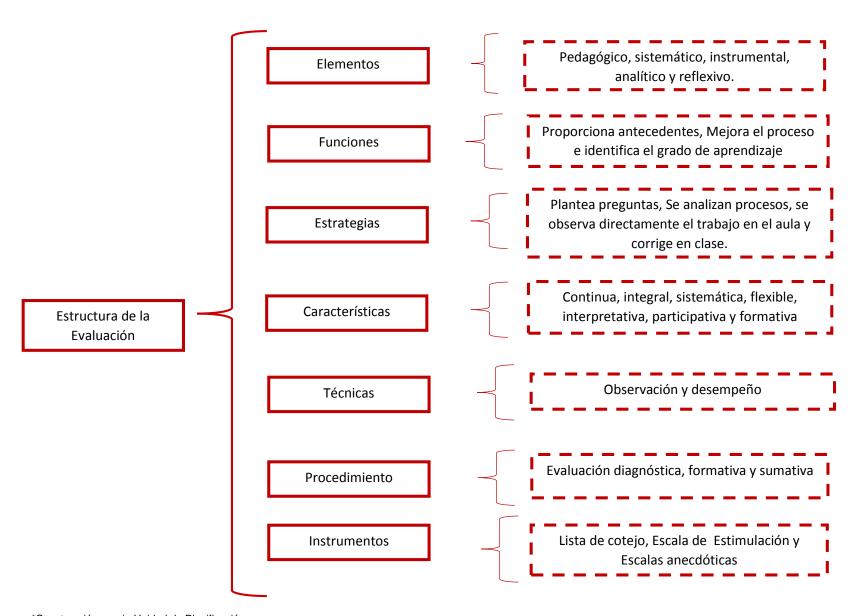
Funciones esenciales de la evaluación

Estratégica: Permite evidenciar los contenidos y capacidades que han dominado los estudiantes o rectificarlos a través de estudios complementarios

Analítica: Propicia el análisis de procedimientos, productos, resultados, actitudes, habilidades dentro de un enfoque sistémico y perspectiva holística.

Reflexiva: Fomenta la reflexión para la toma de decisiones sobre los errores cometidos, que sirvan de insumos para la corrección

Formativa: Propicia el uso de diversidad de técnicas, instrumentos, dirigidos a la evaluación de los estudiantes



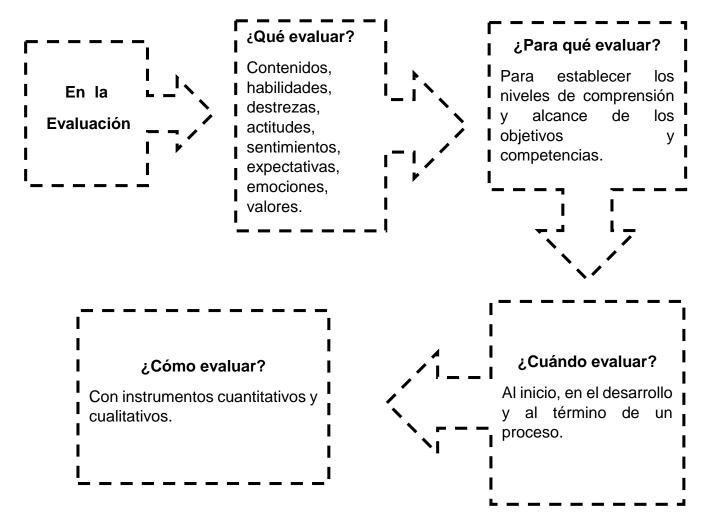
^{*}Construcción propia Unidad de Planificación

Criterio de Evaluación

La evaluación permite comprobar y mejorar el aprovechamiento, así como verificar los alcances de la intervención conjunta, las potencialidades en el proceso sobre las acciones a seguir para el logro de los aprendizajes propuestos.

La evaluación es un proceso intencional, orientado a las finalidades que están definidas en los objetivos y en el perfil de egreso. Para su consecución se han seleccionado y organizado los contenidos, las estrategias metodológicas, los recursos y la evaluación de manera coherente.

En el modelo, proponemos las siguientes preguntas, con la finalidad de orientar en el proceso de evaluación (Humanidades, Plan de Desarrollo del Programa Educativo, 2013, pág. 54)



Fuente: Construcción propia Unidad de Planificación

> Desempeño de la evaluación en el modelo sociocrítico-formativo

La evaluación en el modelo sociocrítico-formativo desempeña los siguientes papeles:

- Con respecto al programa: su papel es el de orientador y verificador de las finalidades educativas que persigue la asignatura. Además, brinda al docente información cotidiana y continua que le permita modificar o reajustar el programa.
- Su papel en la enseñanza: consiste en facilitar información, valorar que aprende y como está aprendiendo el alumno. También aporta información y valora el desarrollo de cada uno de los elementos del programa en el proceso enseñanza aprendizaje (objetivos, contenidos, recursos, estrategia metodológica, evaluación, las características y desempeño del docente, etc.)
- Con respecto al estudiante: desempeña el papel de refuerzo formativo e informativo en la medida en que se desarrolla el proceso de aprendizaje del alumno y también ubica los resultados obtenidos o la situación que presenta el estudiante, en un continuo de aprobado o reprobado; aceptable o insuficiente, otros. (Humanidades, Plan de Desarrollo del Programa Educativo, 2013, pág. 55)
- Papel social: evaluar es un compromiso del profesor y de la institución con la sociedad en cuanto que, hasta cierto punto, debe garantizar la formación o la capacitación del egresado.

Para que la evaluación pueda cumplir con estos papeles, es necesario que exprese las funciones diagnósticas, formativa y sumativa (cuando hay que evaluar) que se aplicarán durante el desarrollo de la asignatura. (Acuerdo, 2010)

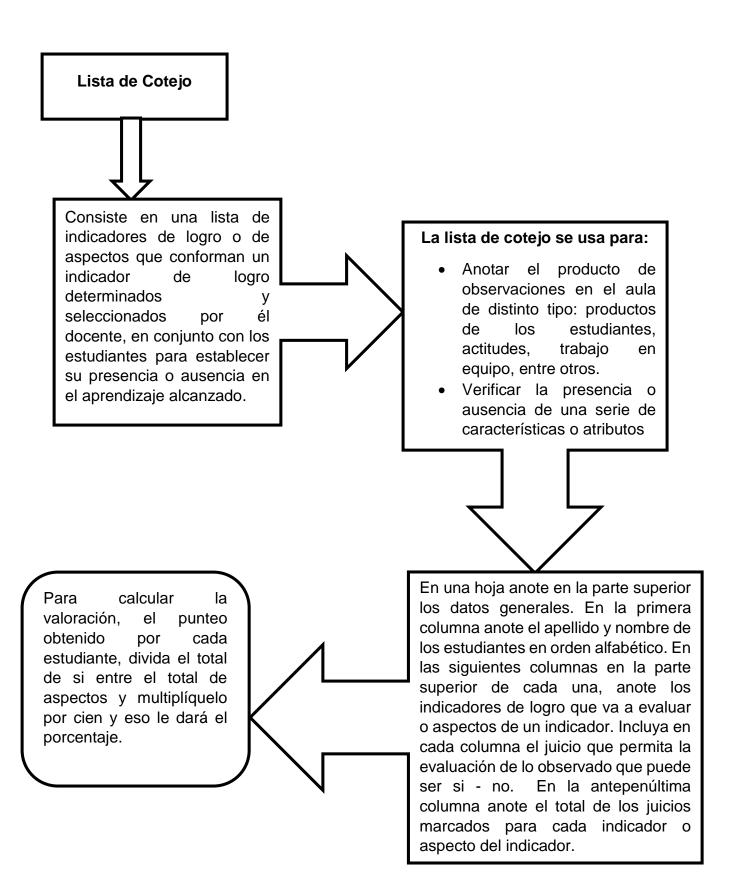
Momento de realización	Función	Propósito
Inicial	Diagnóstica	Se aplica al inicio de un curso lectivo de una unidad o de un módulo para identifica el nivel de entrada de los alumnos a la asignatura, en cuanto a conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para aprender lo que el programa ofrece.
Durante todo el proceso	Formativa	Se realiza durante el proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura y valora el proceso seguido por el alumno para llegar a los resultados esperados. Cumple la función de verificar el avance del estudiante durante su aprendizaje, realizando un alto y determinar los procesos de reforzamiento que debe ser aplicados y los cambios debidos para llegar a la meta esperada.
Al final de una etapa o del proceso	Sumativa	Se aplica al término de las fases del proceso de aprendizaje. Su objetivo es obtener información acerca del grado en que los estudiantes han alcanzado el nivel que exige la asignatura (objetivos generales del programa) mediante pruebas concretas que debe realizar cada uno de los alumnos para ser promovidos.

Fuente: Construcción propia Unidad de Planificación

> Técnicas para evaluar

Se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos. (Juárez, s.f., pág. 16)

- 7.7.1 La técnica de observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:
- Listas de cotejo
- Escalas de rango
- Rúbricas
 (Juarez, s.f., pág. 17)



Fuente: construcción propia Unidad de Planificación

Escala de Rango

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada son desarrollados por el o la estudiante

¿Cómo se calcula la valoración?

- Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado

¿Para qué se usa?

- Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Valorar los comportamientos previamente definidos.
- Comparar características entre dos estudiantes.
- Comparar los juicios de los observadores.
- Observar si un estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además. el nivel alcanzado.

- En una hoja anote en la parte superior los datos generales y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
- En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.
- Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos.
- Escribirlos en el encabezado de cada columna.
- Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo: 1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre
- Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.
- En la penúltima columna anote el punteo que obtuvo cada estudiante.
- En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los estudiantes durante el proceso. (Opcional)

(Juárez, s.f., pág. 21)

RÚBRICA

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los estudiantes hayan dominado.

La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo, el estudiante puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben representar los grados de logro, por medio de grados o números.

- En una hoja anote en la parte superior los datos generales y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, nombre del estudiante. Elabore un formato.
- Seleccione los aspectos que va a evaluar, por ejemplo para determinar si un estudiante comprendió el concepto de democracia usted puede tomar en cuenta los aspectos siguientes:
- Explicación
- Comprensión del concepto
- Identificación de los elementos del concepto
- Ejemplificación
- Anotar los criterios seleccionados en la primera columna de la tabla.
- Seleccionar el rango que permita la evaluación, por ejemplo: respuesta excelente, respuesta satisfactoria, respuesta moderadamente satisfactoria y respuesta deficiente y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo, de 1 a 4 puntos respectivamente.
- Elaborar una lista de aspectos de lo que se espera en cada rango.
- Deje indicado un espacio para anotar el punteo.
- En la parte de debajo de la rúbrica asigne un área para observaciones.

¿Cómo se calcula la valoración?

- Multiplicar el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

(Juarez, s.f., pág. 21)

La técnica del desempeño utiliza los siguientes recursos para su aplicación:

- La pregunta
- Portafolio
- Debate
- Ensayo
- Estudio de casos
- Resolución de problemas
- Texto paralelo

La pregunta

Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los estudiantes información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento y su expresión oral. El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del estudiante

Desarrollar destrezas de pensamiento, motivar la curiosidad y llevar a los y las estudiantes al análisis, fomentar la opinión crítica acerca de un hecho, tema u objeto bajo estudio, determinar fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje y reorientar el proceso de aprendizaje

Propósito	Pregunta
Hacer reflexionar al estudiante sobre los	¿Qué pasos siguió para resolverlo?
pasos que siguió para resolver una situación o	¿Cómo lo hizo
realizar algo.	
Guiar al estudiante para que revise su procedimiento.	¿Está seguro o segura de lo que hizo? ¿Habrá otras soluciones?
Fomentar el razonamiento en los estudiantes	¿Por qué dijo o escribió esto?
	¿Es lógico lo que afirma?
Permitir que busque diferentes soluciones a	¿Por qué lo hizo así?
un mismo problema	¿Ha pensado en una solución distinta?
Fomentar en el estudiante la capacidad de	¿Qué sucedería si en lugar de ese dato tomara
verificar lo que ha aprendido.	otro?
	¿En qué momento puso en práctica el principio
	que hemos estudiado?
Ayudar al estudiante a aplicar la misma	¿Qué hizo cuando comparó?
estrategia a otras situaciones.	¿Qué criterios utilizó para?
Estimular la autoevaluación	¿Por qué razón se equivocó?
	¿Puede demostrar lo que hizo?

(Juárez, s.f., pág. 24)

Portafolio

Es una colección de trabajos y reflexiones de los estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los estudiantes.

El uso del portafolio facilita:

- La reflexión de los estudiantes acerca de su aprendizaje,
- la participación de los estudiantes en la selección de los criterios de evaluación,
- los espacios de autor reflexión,
- observar el progreso de las producciones de los estudiantes durante cierto tiempo.
- integrar varias áreas del currículum en un solo tema,
- reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.

La elaboración de un portafolio es una responsabilidad compartida entre el docente y los estudiantes, en donde cada uno tiene papeles claramente definidos:

- 1. El docente debe establecer el propósito del portafolio: ¿Para qué áreas lo utilizará?, ¿Qué espera que hagan los estudiantes?, ¿Qué clase de trabajos deben incluir los estudiantes?, ¿Cómo deben organizar su trabajo los estudiantes?
- 2. El docente debe determinar los criterios que se tomarán en cuenta para valorar los trabajos y analizar si existe congruencia entre los criterios de evaluación y los propósitos establecidos para guiar el portafolio.
- 3. Los estudiantes deben elaborar su portafolio utilizando el material que tengan a su alcance: una carpeta, un fólder, una caja, entre otros.
- 4. Los estudiantes deben archivar, durante los períodos establecidos para ello, en su portafolio los trabajos que el docente solicite junto con las reflexiones a cada uno. Esta reflexión puede estar relacionada con los aspectos que realizaron correctamente, los aspectos débiles de su trabajo o cómo se sintió al realizarlo.
- 5. El docente determinará que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.
- 6. Cada cierto tiempo, previamente establecido, el docente se reunirá de forma individual con cada estudiante para evaluar su portafolio y los avances logrados.

(Juárez, s.f., pág. 27)

Debate

Es una discusión que se organiza entre los estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones.

Se usa para: Profundizar sobre un tema, comprender mejor las causas y consecuencias de los hechos, desarrollar en los estudiantes destrezas de comunicación, tales como: escucha atenta, exposición oral precisa, argumentación, investigación, capacidad de discernir y concluir, entre otros y fomentar el respeto hacia las diferencias individuales.

7

Antes del debate:

- 1. Defina el propósito y el tema del debate basado en información de diferentes fuentes.
- 2. Elabore los instrumentos que utilizará para evaluar la participación de sus estudiantes en el debate.
- 3. Presente a los estudiantes el tema y ofrézcales un tiempo para investigarlo y adoptar un punto de vista acerca del mismo.
- 4. Si trabaja por parejas: Ubique a los estudiantes en parejas y asigne un tema para que primero lo discutan juntos y juntas.
- 5. Si trabaja por equipos pida a un equipo que busque argumentos para defender el contenido del tema y al otro equipo que busque argumentos que reflejen opiniones contrarias.
- 6. Si se trabaja en parejas: Durante el debate, pida a un estudiante que argumente sobre el tema a discutir, permita que continúe su compañero o compañera e invite al resto de los estudiantes a escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido.
- 7. Si se trabaja en grupos: Indique a cada equipo que debe tratar de convencer al otro de lo positivo de su postura con argumentos objetivos, ejemplos. Es importante que dejen hablar a los otros, que respeten los puntos de vista contrarios y que enfoquen la actividad con mente abierta, para aceptar cambiar de postura y guíe la discusión; anote, durante el proceso, los aspectos que le hayan llamado la atención.

Al finalizar el debate

8. Determine con los estudiantes cuales son las principales conclusiones a las que llegaron en relación al tema tratado.



¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el debate se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de

(Juárez, s.f., pág. 31)

Ensayo ¿Qué es? ¿Para qué sirve? ¿Cómo se elabora? ¿Cómo se evalúa?

El ensayo es una composición escrita que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión v complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: el tema, las posibilidades obtener para información, entre otros.

Comunicar las ideas propias del autor de una manera sencilla. en forma directa y libre. Se deben seguir las reglas de redacción para elaborarlo. Escribir las ideas para poder publicarlas con facilidad, mayor para tener mayor número de lectores v producir un efecto más directo de la idea que se quiere dar a conocer

Docente

- 1. Proporciona a los estudiantes un tema que puede ser específico o general, dependiendo del propósito del ensayo,
- 2. define la tarea lo más completa y especifica posible para que el estudiante comprenda completamente lo que se espera que haga,
- 3. revisa constantemente los avances de los estudiantes orientarlos para que realicen las correcciones necesarias
- 4. elabora el instrumento de evaluación del ensayo.

Estudiante

- 1. Realiza un proceso de investigación acerca del tema a tratar,
- 2. subraya y destaca las ideas principales. Esto ayudará a fundamentar el ensayo con textos o frases textuales de los autores consultados,
- 3. clasifica y ordena la información para comprenderla,
- 4. sintetiza la información,
- 5. define lo que van a escribir: reflexiones, críticas, comentarios y propuestas a lo largo y al final del ensayo y
- 6. elabora varios borradores del ensayo hasta lograr la versión acabada con apoyo del docente.

Para evaluar el ensayo se asignará un punteo en base a lo anotado en el instrumento de evaluación.

(Juárez, s.f., pág. 33)

Estudio de casos

Consiste en el análisis de una situación real o de un contexto similar al de los estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso Sirve para: Acercar a los estudiantes a situaciones que pueden llegar a vivir y permitirles resolver las situaciones bajo condiciones controladas por los docentes. Dar énfasis al proceso de razonamiento y búsqueda de solución. Esto permite encontrar los errores cometidos para poder enmendar.

- 1. El o la docente selecciona los casos que las y los estudiantes van a resolver con base en la competencia que quiere desarrollar o a una situación real que esté sucediendo en el entorno escolar, familiar o comunitario.
- 2. El docente elabora la descripción del caso y las preguntas que orientarán a los estudiantes para resolverlo.
- 3. El docente plantea a los estudiantes el caso y les sugiere algún procedimiento a seguir para resolverlo. Puede ser el siguiente:
 - Identificación, selección y planteamiento del problema.
 - Búsqueda de alternativas de solución.
 - Comparación y análisis de las alternativas.
 - Planteamiento de suposiciones, de acuerdo con la lógica, la experiencia y el sentido común, cuando hay evidencia suficiente y el docente lo permita.
 - Toma de decisión y formulación de las recomendaciones.
 - Justificación de la opción seleccionada (basada en teoría investigada).
 - Planteamiento de la forma de realizar la decisión.
- 4. Los estudiantes trabajan en grupo o individualmente el caso durante un tiempo prudencial.

- 5. Al terminar el docente permite a los estudiantes exponer sus procedimientos y soluciones ante los demás.
- 6. Puede pedirse un informe escrito que incluya los siguientes puntos:
 - Antecedentes: descripción del contexto en que se desarrolla el caso y las situaciones que se plantean,
 - planteamiento del problema,
 - solución del problema seleccionado,
 - discusión personal, fundamentada en la teoría revisada, comparación con la solución planteada.
- 7. El docente evalúa el desempeño de los estudiantes por medio de un instrumento de evaluación.

Para evaluar el estudio de casos se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de evaluación

(Juárez, s.f., pág. 44)

Resolución de problemas ¿Qué es? ¿Para qué sirve? ¿Cómo se elabora el instrumento? ¿Cómo se evalúa? -Permite enfrentar Se identifican cinco habilidades importantes en la solución de problemas en los que el problemas: objeto, situación o clase ✓ Identificación del problema: descubrir, determinar y delimitar nο se han Es una actividad Para el problema a resolver. experimentado de desarrollo del con ✓ definición y representación del problema con precisión: evaluar la anterioridad en clase o pensamiento implica el análisis de un problema desde diferentes puntos resolución en la vida diaria, que consiste en de vista, lo que permite ofrecer diferentes soluciones a un de proporcionar una mismo problema. problemas. -propicia la búsqueda de respuesta exploración de posibles estrategias: implica la consideración se asignará soluciones o productos producir de diferentes posibilidades; por ejemplo, descomponer un un que exigen la aplicación punteo problema complejo en problemas que sean más fáciles de producto a partir de una combinación de con base en manejar; trabajar un problema partiendo del final; usar de un objeto o reglas o de principios, anotado mnemotecnias para recordar información; presentar unas situaciones aprendidos o no con en el diferentes alternativas de solución; buscar inconsistencias en

los argumentos propuestos,

para solucionar el problema.

resolver el problema y

puesta en marcha de las estrategias planteadas: aplicación

de las estrategias propuestas en el paso anterior para

trata de poner atención a las consecuencias o efectos

favorables o desfavorables que produjo la estrategia usada

√ observación de los efectos de las estrategias utilizadas: Se

instrumento

evaluación

de

(Juárez, s.f., pág. 44)

que presenta un

а

desafío

situación

resolver.

anterioridad.

conocimientos

-permite la aplicación de

anteriores para generar

un producto o respuesta

completamente nuevos.

Texto paralelo

¿Qué es?

Es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje, se elabora en la medida que se avanza en el estudio de los temas y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el docente proporciona, y todo aquello que el estudiante quiera agregar a toda su evidencia de trabajo personal

¿Para qué sirve?

Sirve para propiciar:

- La participación en la lectura de la asignatura que se trata, la construcción de conocimientos (expresión, reelaboración de información, experimentación, aplicación, etc.),
- La expresión de la experiencia educativa a través de un producto propio (elaborado con flexibilidad y creatividad)
- La apropiación del proceso de aprendizaje (darle sentido a lo que se aprende).

¿Cómo se elabora el instrumento?

Para construir el texto paralelo debe seleccionarse un archivo, cartapacio, carpeta u otra forma creativa donde colocarlo e incluir las siguientes secciones.

- 1. Hoja de vida del autor del texto paralelo
- 2. Índice, resumen del contenido, conclusiones y recomendaciones
- 3. Aspectos interesantes de la experiencia personal, relacionados con los temas de estudio
- 4. Reflexiones de sus metas de enseñanza -aprendizaje, principios o filosofía personal
- 5. Ejercicios, técnicas y metodología sugerida para los diferentes momentos del desarrollo del aprendizaje
- 6. Glosario personal
- 7. Los productos personales o grupales obtenidos en su experiencia de aprendizaje 8. Propuestas para mejorar aspectos de enseñanza aprendizaje
- 9. Aportes personales comentarios, opiniones, reflexiones, etc.
- 10. Ilustraciones adecuadas a los temas del texto
- 11. Diagramas, fotos, dibujos, recortes, noticias, etc. con su respectivo comentario, relacionado con el tema
- 12. Propuestas de aplicación en la práctica del aula, la escuela o la comunidad.

(Juarez, s.f., pág. 46)

Ejercida como actividad al servicio del conocimiento, la evaluación está llamada a desempeñar una función formativa importante en los procesos de aprendizaje.

Pero si se limita al examen, aquel ejercicio de aprendizaje se transforma en un instrumento de distribución, que en muchos casos acaba en exclusión. La preocupación por la acción éticamente comprometida de la evaluación, más que por el afán por la objetividad.

Todo ello será la garantía de que el profesor actuará siempre al servicio de quienes aprenden: del profesor para seguir mejorando en su quehacer docente; del alumno en su necesidad de asegurar el aprendizaje que le abre las puertas para la inclusión y la participación en los bienes culturales y científicos.

Debemos descartar la idea de que la escuela es un órgano social de control, y trabajar convencidos de que su tarea se debe centrar en la promoción del conocimiento y de las personas que en ella conviven.

La evaluación debe actuar al servicio de los intereses formativos. Aprendemos de la evaluación cuando la convertimos en actividad de conocimiento; es una evaluación que forma, que se convierte en un medio más de aprendizaje. Esto se ve reflejado en las propiedades,

- La evaluación es democrática, porque se refiere a la necesaria participación de todos los sujetos que se ven afectados.
- La evaluación debe ser un ejercicio transparente, que garantice la socialización de los criterios a aplicar.
- La evaluación debe ser de proceso, contínuo e integrado al currículo, y no tareas discretas, discontinuas y aisladas.
- Deberá ser fundamentalmente formativa, motivadora y orientadora, lejos de ser sancionadora y excluyente.
- La preocupación de la evaluación deberá centrarse en la calidad de lo que aprende y no en la forma de lo que aprende.
- La evaluación es un proceso de construcción personal y grupal.
- Se reconstruye la percepción y la experiencia sociocognitiva y emocional del estudiante (Pimienta P, 2008, pág. 5)

XVII. DINÁMICA INSTITUCIONAL DE EXTENSIÓN Y SERVICIO

17.1 Prácticas Intermedias

Las prácticas intermedias proporcionan al estudiante las herramientas necesarias y apropiadas para insertarse en el contexto de la investigación diagnóstica, la docencia y la gestión institucional y comunitaria.

Las prácticas intermedias tienen el cometido de desempeñar acciones relacionadas con la elaboración de diagnósticos, la planificación, ejecución, control y evaluación, sobre la base del desempeño en la organización e integración de procesos y alcance de metas y productos, a lo largo de su gestión.

Las prácticas se realizan en instituciones oficiales, autónomas o semiautónomas que presenten problemáticas diversas, en el transcurso de etapas contínuas, bajo la supervisión y control de la autoridad del centro de la entidad encargada de las prácticas, a nivel de la Facultad de Humanidades.

Las prácticas se clasifican en prácticas docentes y práctica de especialidad. Las prácticas docentes e constituyen como el bastión para efectuar los procesos pedagógicos, las metodologías y estrategias de aprendizaje que se libran al interior de las entidades educativas.

Finalidades

Entre las finalidades de las prácticas están,

- Cumplir con los principios, los fines y objetivos fundamentales de la Universidad de San Carlos y de la Facultad de Humanidades en la difusión del conocimiento y el desarrollo de metodologías diversas.
- Cumplir con la visión y la misión institucional de la Facultad de Humanidades en extender el servicio a todas las entidades que demanden intervenciones directas en el campo de la cultura disciplinaria y el desarrollo de proyectos educativos, culturales y socioambientales.

Objetivos

- Establecer espacios que permitan integrar los conocimientos teóricometodológicos de la intervención.
- Generar procesos de participación e intervención de propuestas de cambio, en la planificación, el desarrollo y la evaluación institucional tanto en las prácticas docentes como en las de especialidad. (UP U. d., 2014)

17.2 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

El Ejercicio Profesional Supervisado es un programa que coordina y fortalece las prácticas de extensión y servicio de la Facultad de Humanidades. Se constituye como una unidad de apoyo para la culminación académica de los estudiantes en la gestión de la Pedagogía y la Administración. Su intención es promover el desarrollo integral con un enfoque de multiculturalidad, interculturalidad, etnicidad y de género.

Con el Ejercicio Profesional se potencia la relación entre la Facultad y la comunidad educativa que permita la integración de distintas áreas de intervención para contribuir en la planificación, desarrollo, gestión y evaluación, tanto en el campo educativo, político como en la gestión ambiental en aras de prevenir factores de riesgo en poblaciones vulnerables fundamentalmente.

La finalidad importante del EPS es poner en contacto con el estudiante con la realidad social, económica y educativa, el conocimiento de los problemas que aquejan a la población y aportar alternativas de solución una vez establecido los diagnósticos que descubran y detecten las distintas falencias de las comunidades en riesgo.

El Ejercicio Profesional Supervisado, implica no solamente una visión educadora sino la confluencia de dimensiones multidimensionales como la política, la económica, la social y cultural, y la intervención de la propuesta artística, cultural y deportiva, no como un añadido superficial, sino como adyuvante de la acción global e integradora de la Facultad de Humanidades en el concierto de las entidades nacionales y locales del país. (Álvarez L., 2008)

Dimensiones de las prácticas intermedias y del Ejercicio Profesional Supervisado

Dimensión social

En esta dimensión el EPS propugna por la convivencia estructural, institucional e interpersonal que debe desarrollarse en la colectividad. Existe interrelación respetuosa, incluyente, sin discriminación, solidaria, creativa y humana entre la sociedad y las culturas, a través de la práctica de la equidad, el respeto a la identidad, a la justicia y a la búsqueda del bien común, que genera armonía y equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos.

El EPS, en esta dimensión ha destacado su trabajo en poblaciones indígenas del norte, occidente, noroccidente, sur y suroccidente del país, en proyectos sociales y productivos.

• Dimensión cultural

Un Estado pluricultural con conocimiento y desarrollo de las identidades, de la memoria histórica de los cuatro Pueblos: Garífuna, Ladino, Maya y Xinka, que

conoce y vivencia su cultura dentro de su cosmovisión; que se interese por el conocimiento y respeto de las demás culturas, como base de la interculturalidad.

En esta dimensión el EPS ha intervenido en acciones culturales, artísticas y deportivas, en todas las sedes, planes y jornadas, se destaca la participación del estudiante y la incorporación de los pobladores.

Dimensión Política

La Facultad de Humanidades propicia desde la educación, la formación de una ciudadanía activa en igualdad de condiciones, en la que se respetan las diferencias individuales y colectivas de género, sociales, étnicas, económicas, políticas, culturales y espirituales.

Respetuosa de los derechos individuales y colectivos, obligaciones, reconociendo y valorando a la persona humana como un ser único e insustituible y con características propias, valorando a la comunidad y a los pueblos con capacidad para tomar decisiones para el bien común.

En esta dimensión ha puntualizado en celebración de convenios diversos con entidades públicas y privadas. Se ha fortalecido con la creación de convenios con universidades extranjeras, como la universidad de Valencia, universidad de Almeira, universidad de Andalucía España, en proyectos curriculares y en la formación profesional.

Dimensión económica

La Universidad de San Carlos de Guatemala es promotor de una economía social que genera el desarrollo sustentable de los pueblos en igualdad de condiciones, en un marco de respeto y equilibrio a la biodiversidad, como clave para conseguir que las poblaciones más vulnerables puedan fortalecer sus capacidades; propicia oportunidades de desarrollo para crecer por ellas mismas, superando estructuralmente las condiciones y factores que generan empobrecimiento.

La Facultad de Humanidades mediante el desarrollo del EPS, se ha vinculado con el sector económico en la generación de proyectos productivos con entidades públicas y privadas del país.

Dimensión Bioecológica

Se ofrece a la manera de preservar los bienes y servicios naturales para el bienestar de la sociedad y lograr la armonía con la naturaleza. Se apuesta por la biodiversidad y por los ciclos naturales de la vida, en armonía con la creación, genera y hace uso de la tecnología, para la observación y recreación de sus culturas en el campo económico, político y social, en función de la armonía con el ambiente, la naturaleza y el cosmos.

En esta dimensión la Facultad de Humanidades, mediante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se ha vinculado con el sector agrario del país en la generación de proyectos diversos en la lógica de la conservación, el manejo, la racionalidad de los recursos y la productividad sustentable. (UP F. d., 2014, págs. 14,15)

17.3 Educación Virtual

La estrategia de tecnología hoy, más que nunca, es esencial para que las instituciones de educación superior hagan frente a los desafíos que se plantean en este ambiente de cambio de ritmo acelerado y dinámico que las rodean. No sólo la información correcta tiene que estar disponible, pero debe estar de manera inmediata para tratar las nuevas tendencias, como los móviles, cursos virtuales y masivos, hasta la realidad aumentada, todo se basa en un entorno tecnológico adecuado. En esta presentación se mostrarán ejemplos y alternativas de cómo la tecnología puede ayudar a hacer frente a estos nuevos desafíos para abrir debates con los estudiantes y diversos sectores del país.

Las estrategias de educación virtual se tendrán que desarrollar mediante talleres prácticos en los cuales deberán realizarse recorridos completos y detallados de la plataforma. Deben de difundirse sus usos y beneficios para realizar simulaciones de ejecuciones, tales como, subir contenidos, hacer lecciones, planificar competencias sobre el criterio posterior de analizar, sintetiza, reflexionar sobre lo acontecido. (Bermudez & Terra, 2013, págs. 20-22)

17.4 Tutoría Académica

El Programa de Tutoría Académica se encuentra enfocado principalmente a los estudiantes con rezago académico en comparación a sus compañeros, con el fin de disminuir los índices de deserción y repitencia en los cursos que se sirven en las carreras de los diferentes departamentos de la Facultad de Humanidades.

Se establecen las bases teóricas del programa de tutoría académica en las modalidades de tutoría presencial semi-presencial y virtual.

Así mismo, se instituye el normativo que regula y establece las disposiciones legales para el funcionamiento del programa, de igual manera el diseño del sitio web específico para la modalidad de tutoría semi-presencial y virtual.

La Universidad de San Carlos de Guatemala por ser la única casa de estudios superior pública en el país tiene el compromiso social de egresar profesionales de calidad.

Es por eso que se hace necesario definir el programa de tutoría académica para disminuir la deserción y reprobación de los cursos con mayor índice de dificultad, en las modalidades de tutoría presencial, semi-presencial y virtual.

Objetivos del Programa de Tutoría Académica

General

Diseñar un Programa de Tutoría Académica para estudiantes con rezago académico para disminuir la deserción y reprobación en los cursos de las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

Específicos

- Establecer las disposiciones legales y regulaciones del Programa de Tutoría Académica, de la Facultad de Humanidades.
- Diseñar un sitio web específico para la modalidad de tutoría virtual en el Programa de Tutoría Académica, re-direccionado por medio de un link desde la página oficial de la Facultad de Humanidades.
- Socializar el Programa de Tutoría Académica con las autoridades de la Facultad de Humanidades. (Rodríguez, 2012)

17.5 Necesidades institucionales del emprendimiento

El emprendimiento suele ser un proyecto que se desarrolla con esfuerzo y haciendo frente a diversas dificultades, con la resolución de llegar a un determinado punto.

El uso más habitual del concepto aparece en el ámbito de la economía y los negocios. En este caso, un emprendimiento es una iniciativa de un individuo que asume un riesgo económico o que invierte recursos con el objetivo de aprovechar una oportunidad que brinda el mercado.

El sujeto que inicia un negocio o que crea una pequeña empresa por su propia iniciativa se conoce como emprendedor. En épocas de crisis, los emprendimientos suelen representar una salida(o, al menos, una posibilidad de crecimiento) para las personas que se encuentran en situaciones de desempleo.

Los expertos sostienen que los emprendedores, en el campo de la educación deben contar con ciertas capacidades para tener éxito: flexibilidad, dinamismo, creatividad, empuje, etc.

Se trata de valores necesarios ya que los emprendimientos se enfrentan a todo tipo de dificultades y quien los impulsa debe estar en condiciones de adaptarse a una realidad cambiante. Cabe mencionar que le trabajo en equipo suele ser el mejor camino a la hora de impulsar un proyecto, ya que potencia las virtudes de cada integrante.

En conclusión, emprendimiento es aquella actitud y aptitud de la persona que le permite emprender nuevos retos, nuevos proyectos; es lo que hace que una persona esté insatisfecha con lo que es y lo que ha logrado, y como consecuencia de ello, quiera alcanzar mayores logros.

El emprendimiento hoy en día, ha ganado gran importancia por la necesidad de muchas personas de lograr su independencia y estabilidad económica. Los altos niveles de desempleo, y la baja calidad de los empleos existentes, han creado en las personas, la necesidad de generar sus propios recursos, de iniciar sus propios negocios, y pasar de ser empleados a ser empleados.

Todo esto, sólo es posible, si se tiene un espíritu emprendedor. Se requiere de una gran determinación para renunciar a la "estabilidad" económica que ofrece un empleo y aventurarse como empresario, más aun sí tiene en cuenta que el empresario no siempre gana como si lo hace el asalariado, que mensualmente tiene asegurado un ingreso mínimo que le permite sobrevivir.

En muchos países (en algunos países Latinoamericanos), para muchos profesionales, la única opción de obtener un ingreso decente, es mediante el desarrollo de un proyecto propio. Los niveles de desempleo, en gran parte de nuestras economías, rondan por el 20%, por lo que resulta de suma urgencia buscar alternativas de generación de empleo, que permitan mejorar la calidad de vida.

Ante estas circunstancias económicas, el emprendimiento es una alternativa de muchas familias, en la medida en que les permite emprender proyectos productivos, con los que puedan generar sus propios recursos. Mediante el emprendimiento se podrá salir triunfador en situaciones de crisis.

El emprendimiento es el mejor camino para crecer en un ambiente de gestión educativa, para ser independientes, y para tener una calidad de vida acorde a nuestras expectativas, lo cual implica desarrollar una cultura de iniciativa y creatividad productiva, encaminada a vencer la resistencia de algunas personas a dejar de ser dependientes toda la vida.

17.6 Política de reinserción social

La política de reinserción social, constituye la acción institucional de integrar a un individuo o a un grupo dentro de la sociedad, proceso que se inicia desde su privación de libertad. Para obtener un buen resultado de inserción, se necesita de mecanismos que permitan a las personas, o colectivos, disponer de los recursos sociales y económicos necesarios para desarrollar una vida fructífera y productiva posterior.

La reinserción social, deberá ofrecerle al individuo, privado de libertad, la capacidad de volver a integrarse al entorno social con el objetivo de mejorar su propia calidad

de vida y la de su comunidad. Debe significar el disfrute de los derechos sociales y oportunidades vitales fundamentales. En definitiva, tener posibilidad del ejercicio del derecho de ciudadanía.

Los elementos que definen la política educativa de inserción son los siguientes:

- Posibilidades para el ejercicio de los derechos sociales (salud, vivienda, educación y recreación)
- Posibilitar los medios económicos para poder ser ciudadana o ciudadano y tener cubiertas sus necesidades primarias.
- Propiciar una actividad laboral o social que favorezca el desarrollo productivo de los procesos personales de identificación y autoafirmación.
- Disponer de escenarios de relación con el apoyo familiar, social y cultural.

La Facultad de Humanidades asume un compromiso social en dotar de servicios educativos, con una propuesta inicial en la difusión de los Derechos Humanos fundamentales, la puesta en marcha de servicios pedagógicos y estrategias de aprendizaje social que hagan de los estudiantes privados de libertad individuos sociales, verdaderos sujetos de derecho, que les permita acceder a los procesos educativos, para efectos de reinsertarse, como personas útiles y productivas al salir de su reclusión. Esta es una mística que estamos dispuestos a intervenir.

17.7 Inclusión de personas con capacidades y condiciones diferentes

Se entiende por la integración al proceso educativo de personas con necesidades educativa especiales. Se refiere al conjunto de procesos orientados a minimizar o eliminar barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes con capacidades y condiciones diferentes.

La UNESCO (2008), define la Educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes, incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación.

La Facultad de Humanidades transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del estudiante, favorecer la cohesión social que es una de las finalidades de la educación. Actualmente la Facultad de Humanidades cuenta con programas de inclusión social en este servicio.

17.8 Orientación Educativa

La orientación educativa es un conjunto de actividades destinadas a los estudiantes y los profesores, con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus tareas dentro del ámbito específico de las instituciones.

La orientación educativa, en la Facultad de Humanidades, funciona como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que brinda herramientas para que el profesor pueda organizar, con mayor eficacia sus actividades de aprendizaje y facilitar la mejora del rendimiento en los estudiantes.

El proceso implica las posibles adaptaciones curriculares, que son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos alumnos con necesidades educativas específicas

Estas acciones contribuyen a dar solución a determinados problemas, y prevenir la aparición de otros, colaborar con la institución para que las labores de enseñanza y educación sean cada vez más dirigidas a las necesidades de los estudiantes y la sociedad en general.

Entre las propuestas de ejecución se mencionan,

- fortalecimiento de las competencias.
- desarrollo de las estrategias de aprendizaje.
- incremento de los procesos motivacionales
- estrategias de enseñanza: se refiere a una serie de acciones potencialmente conscientes del profesional en educación, del proceso de enseñanza en su triple dimensión del saber, saber hacer y saber ser.
- estrategias meta cognitivas: entendidas como la habilidad de conocer y
 controlar los propios mecanismos de aprendizaje, incluyendo el conocimiento
 y el control de aspectos personales tales como el auto concepto y auto
 eficiencia. Las estrategias meta cognitivas son las que ejercen un papel de
 control y dirección de las cognitivas orientan aprendizajes de carácter
 permanente.

Con todo ello lo que se consigue llevando a cabo el desarrollo de la orientación educativa es que los estudiantes se conozcan a sí mismos, que se relacionen e integren en la sociedad a través de diversos grupos, que organicen su actitud ante el estudio y el aprendizaje en sí y también, y como objetivo final, que aprendan a resolver los problemas y conflictos que se les planteen.

XVIII. GENERALIZACIÓN

En la actualidad, ante un nuevo tipo de sociedad que gira entre la basta información, los graves problemas de la sociedad guatemalteca, la falta de sentido por la vida, y la destrucción masiva del ambiente, se hace imprescindible realizar algunos cambios en los procesos formativos.

El modelo sociocrítico-formativo ofrece, ante esto, una respuesta a la visión tradicional de analizar la educación como inocente y espontánea, ya que en la teoría tradicional del currículum aún no se tiene consciencia de los conflictos que se dan en el entorno y particularmente, en las entidades educativas, respecto de las percepciones existentes.

Esta sustentación tiene varias razones. En los primeros años del presente siglo, la Facultad ha tenido, como principal desafío, responder a una realidad compleja que le presenta la sociedad guatemalteca actual. Ello demanda, objetivamente, la construcción de propuestas curriculares y contextualizadas. Con el soporte de investigaciones estructurales la docencia, la extensión y la gestión, en su vinculación social.

El desafío exige la preparación de profesores, la formación científico-metodológica de los estudiantes, mediante la estructuración de acciones constructivas de aprendizaje y emprendimiento, y la definición axiológica de actitudes y valores, en estrecha interacción con el medio natural y social.

La Facultad de Humanidades, en este marco, concreta su finalidad específica en la formación de estudiantes con alto sentido humanista, ético y solidario.

El requerimiento del modelo, para responder a este desafío, constituye la propuesta de una ética que proponga las condiciones y los comportamientos que postulen conductas solidarias en la creación de una civilización que estimule el desarrollo comunitario, que fortalezca la conciencia y la responsabilidad humana, en el desarrollo sustentable y armónico de la vida.

La finalidad del modelo curricular es hacer realidad la autorrealización personal, desde el proyecto ético de vida, en que los estudiantes puedan desempeñar como seres humanos, responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida profesional, social y laboral. Se define en un marco de reflexión-acción, que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales, en la formación de personas éticas e integrales para afrontar los desafíos actuales.

La visión profunda del modelo sociocrítico formativo radica fundamentalmente en la formación de un ser humano sensible, solidario, ético, autónomo, crítico y emprendedor, y con una profunda conciencia social. Esto constituye una encomienda del humanismo, en la valoración de la dignidad humana, que

potencialice los poderes ocultos de la persona, en su poder de razonamiento, en su capacidad simbólica y en su independencia de juicio y autocontrol.

El modelo no se opone al desarrollo del intelectualismo, ni a la memoria; por el contrario, trata de incorporar y recrear lo más significativo y trascendente. Se pretende que el estudiante potencialice su capacidad intelectiva, necesaria para comprender multitud de aprendizajes trascendentes.

En este modelo, el papel del educador no es otro que el de proporcionar a los educandos las condiciones para que se ofrezcan conocimientos integrados, conocimientos que deben darse mediante la acción creativa y liberadora. La educación liberadora implica el descubrimiento de la realidad y la superación de un hombre aislado y desligado del mundo.

El modelo sociocrítico-formativo no admite la reproducción mecánica, puesto que aporta esquemas de análisis y nuevos conocimientos para reconstruir la idea de que la educación es una reflexión permanente de desarrollo y fortalecimiento y de la conciencia humana.

Es fundamental que todos los que integramos la comunidad educativa coloquemos, como pilares importantes, los principios de cooperación y solidaridad, aunado a la capacidad de gestión, que permitan el desarrollo de la sinergia interna de los grupos de trabajo y la lógica socio-productiva del sistema.

La transformación educativa en la Facultad de Humanidades es necesaria, porque debe estructurarle una nueva fisonomía, un proceso consciente-reflexivo, en donde la toma de decisiones se construya en consenso y en entornos de formación política ciudadana.

Se requiere de un nuevo modelo que revindique el respeto por los Derechos Humanos por la diversidad étnica, el desarrollo de valores, la equidad de género, la participación étnica, no solo de los hombres sino de las mujeres indígenas.

El modelo sostiene que la sostenibilidad ambiental, la educación para el trabajo creativo, con apuntamientos antropológicos y andragógicos tendrán que ser el cimiento para la equidad y la vida en democracia.

XIX. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo, M. 1.-2. (26 de agosto de 2010). Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Álvarez, L. (06 de 2008). *programaepsum.blogspot.com*. Obtenido de http://programaepsum.blogspot.com/
- Ander-egg, E. (1999). *Hacia una Pedagogía Autogestionaría. 3a. Edición*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Respuestas Educativas.
- Antunes, C. (2009). *Como Desarrollar las Competencias en Clase* (3ra. Edición ed.). Petropolis, Brasil: Editora Vozes Limitada.
- Barriga, D. (2004). *Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior. 3a. Edición*. México: Editorial Trillas.
- ----- (2004). Modelo Prospectiva de innovación en el Marco de la Integracion Curricular. 3a. Edición. (E. UCLA, Ed.) México, México: Editorial Trillas.
- Bello, A., & Rangel, M. (2002). La Equidad y la Exclusion de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina y el Caribe.
- Bermudez, M. M., & Terra, E. (2013). *Innovación Tecnológica frente a los retos globales de la educación.* XIV Encuentro Internacional Virtual Educa 2013, Programa de Educación Virtual. Medellín: www. colombia.aprende.edu.co/virtuaeduca2013.
- Block, A., & Aguilar, J. A. (1992). *Planeación escolar y formulación de Proyectos* (3ra. ed.). México: Trillas.
- Cano, E. (2015). REalidad Economica y Social de Guatemala, documento.
- Casares Arrangois, D. (2001). Lideres y educadores. México.
- Deusto, U. d. (2008). *Aprendizaje Basado en Competencias* (2da. Edición ed.). Bilbao: Ediciones Mensajero, S.A.
- ENCOVI. (2011). Informe Nacional sobre Trabajo Infantil en Guatemala de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Guatemala, Guatemala.
- -----. (2014). Situación Actual Socioeconómica. Guatemala, Guatemala.
- Facultad de Humanidades, U. d. (2013). *Modelo Pedagógico.* Guatemala.
- Freire, P. (1970). *La Pedagogía del Oprimido* (1ra. Edición ed.). Río de Janeiro, Brasil: Paz eTerra.
- ----- (1972). Pedagogía de la Liberación . Brasil

- Gardner, H. (1987). *Teoría de las Inteligencias Múltiples .* México: Fondo de Cultura.
- Humanidades, F. d. (2013). *Plan de Desarrollo del Programa Educativo.* Guatemala, Guatemala.
- -----. (2014). Plan de Estudios. Guatemala, Guatemala.
- INE, I. N. (2013). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos.
- Irigoin, M., & Vargas F. (2003). *Manual de Métodos y Aplicaciones en el Sector Salud. 1a. Edición*. (O. P. OIT, Ed.)
- Juarez. (s.f.). Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala: USAID.
- Levoyer, R. (2000). *Gestion de las Competencias. 1a. Edición* . Madrid, España: Ediciones Gestión.
- López, A. (2004). El Curriculum en la Educación Superior: un enfoque postmoderno (1ra. Edición ed.). México, México: Publicaciones Cruz S.A.
- Méndez, J. M. (2011). *Evaluar para conocer, examinar, para excluir.* Madrid, España: Morata.
- MINEDUC, M. d. (2010). Curriculum Nacional Base. Guatemala.
- -----, Prieto, J. H., & Valencia, U. d. (s.f.). *Actividades de Trabajo Presencial.*
- Montenegro. (2003). *Aprendizaje y Desarrollo de las Competencias. 1a. Edición.* Colombia: Editorial Magisterio.
- Mora, J. (2000). *Universidad y Sociedad en el Siglo XXI.* Costa Rica: EUNA. Universidad NAcional de Heredia.
- Morin, E. (2002). *Base para una Reforma Educativa.* Guatemala: Ediciones Iximulew.
- OCDE, O. p. (2015). Fenómeno de Desigualdad en América Latina. Prensa Libre, pág. 34.
- -----. (22 de Mayo de 2015). Fenómenos de Desigualdad en América Latina. Prensa Libre, pág. 34.
- -----. (5 de julio de 2015). Temen más desnutrición. *Prensa Libre*, pág. 12.
- Peñaloza, W. (2003). Los Propósitos de la Educación. 1a. Edición . Lima, Perú: Fondo Editorial Pedagógico San Marcos.
- Pimienta P, J. H. (2008). *Evaluación de lo Aprendizajes*. México: PRENTICE HALL.

- Porlan, R. (1996). *Cambiar la Escuela* . Buenos Aires, Argentina: Ediciones Magisterio del Río de la Plata.
- Rodríguez, M. d. (2012). Diseño de Programa de Tutoría Académica . Guatemala.
- SEGEPLAN. (2008). Indicadores Socioeconómicos.
- Tobón, S. (2013). Formación Integral y Competencias (4ta Edición ed.). Bogotá.
- TUNING, P. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. España: Programa Alfa.
- UP, F. d. (2014). Impacto Social Ejecricio Profesional Supervisado. Guatemala.
- -----. (2014). Prácticas Intermedias, Documento 2008-2014. Guatemala.
- USAC. (2006). Ley Organica de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- -----. (2008). Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional. Guatemala.
- Valencia, U. P. (2005). *Guía Docente. Criterios para su elaboración.* Valencia, España: Instituto de Ciencias de la Educación .
- Vigostsky, L. (1993). Pesamiento y Lenguaje. Ediciones Fausto.